

REDACCIÓN DE SESIONES DEL SENADO

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

LEGISLATURA 373^a

Sesión 1^a

Miércoles 1 de octubre de 2025
(De 11:11 a 13:37)



Senado

**EXPOSICIÓN DE MINISTRO DE HACIENDA SOBRE ESTADO DE LA
HACIENDA PÚBLICA 3****--Se abrió la sesión a las 11:11.**

La señora RINCÓN (presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Tiene la palabra la señora secretaria.

La señora ARAVENA (secretaria).- Presidenta, esta sesión ha sido convocada para los efectos de conocer el estado de la Hacienda Pública y recibir el Informe de Finanzas Públicas por parte del ministro de Hacienda y de la directora de Presupuestos.

En tal sentido, corresponde confirmar los acuerdos que tradicionalmente se adoptan en la primera sesión que celebra la Comisión para iniciar la tramitación de la Ley de Presupuestos, que son los siguientes:

-El *quorum* para abrir la sesión y para adoptar acuerdos será de cinco senadores y cinco diputados.

-El funcionamiento de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos se regirá por el Reglamento del Senado, excepto en lo relativo al reemplazo de los honorables diputados, que se rige por el Reglamento de la Cámara.

-La Comisión solo debe pronunciarse acerca de las indicaciones presentadas en esta instancia.

La señora RINCÓN (presidenta).- Muchas gracias.

Si le parece a la Sala, adoptaremos esos acuerdos para dar inicio a esta sesión.

--Así se acuerda.

La señora RINCÓN (presidenta).- Tiene la palabra el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, para que podamos conocer el estado de la Hacienda Pública.

EXPOSICIÓN DE MINISTRO DE HACIENDA SOBRE ESTADO DE LA HACIENDA PÚBLICA

El señor GRAU (ministro de Hacienda).- Muchas gracias, Presidenta.

Como ha planteado la presidenta, vamos a hacer la presentación sobre el estado de la Hacienda Pública, que entiendo se va a proyectar.

La señora RINCÓN (presidenta).- Así es, ministro.

El señor GRAU (ministro de Hacienda).- Entonces, el plan de la presentación son los seis puntos que están expuestos en las pantallas.

Índice de la Presentación

- 1) Punto de partida y visión: **Social y fiscalmente responsable**
- 2) Macro ordenada: política fiscal, inflación y balance externo
- 3) Crecimiento, inversión, exportación y empleo
- 4) Mayor capacidad de crecimiento
- 5) Políticas sociales y sistema de pensiones
- 6) Mejoras institucionales

Primero haré un punto de partida con respecto a cuál fue el inicio económico del Gobierno y cuál fue nuestra visión a partir de aquello.

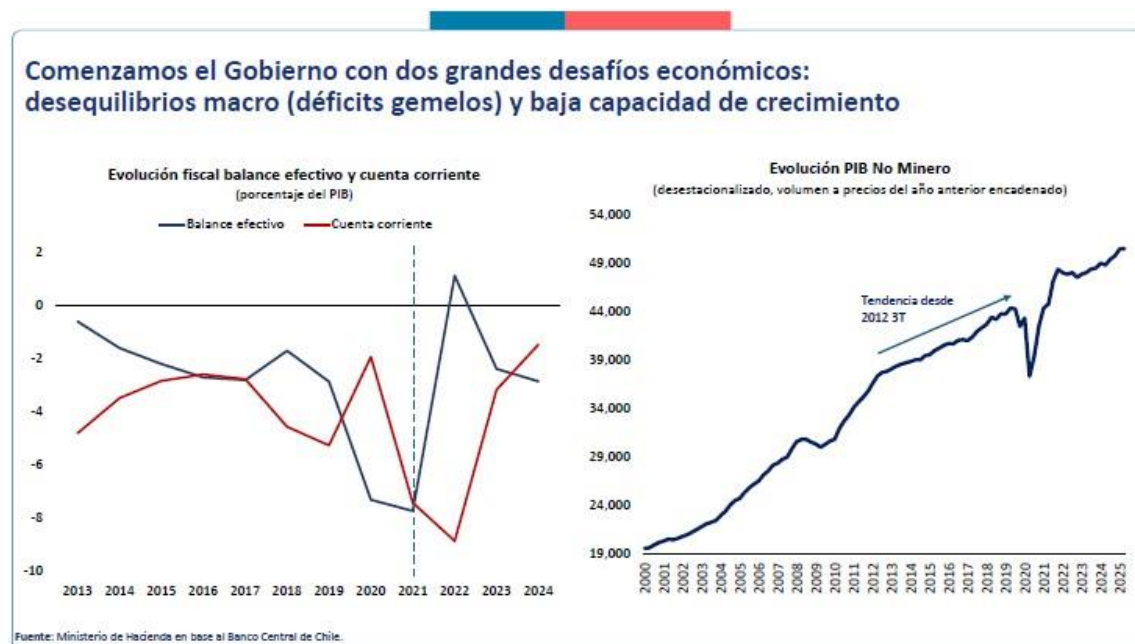
Después discutiremos elementos relativos a la macroeconomía: política fiscal, inflación y balance externo.

Luego voy a enfatizar la parte más real de la economía: crecimiento, inversión, exportación y empleo.

Posteriormente, me abocaré a ver cómo hemos aportado a construir una mayor capacidad de crecimiento a largo plazo (punto cuatro).

A continuación, voy a abordar políticas sociales y sistemas de pensiones, cuestión que ha sido un elemento central del trabajo macroeconómico y de política social del Gobierno.

Y, finalmente, me referiré a mejoras institucionales.



El punto de partida de nuestra Administración estuvo marcado por dos elementos: uno más bien de corto plazo y de orden macroeconómico; y otro, de largo plazo. El primero tiene que ver con los desbalances que existían, y en particular, con lo que en la literatura se denomina “déficits gemelos”, esto es, un problema tanto en cuenta corriente como en déficit del fisco.

Eso se puede ver en la línea punteada vertical en el gráfico de la izquierda, en que tanto el déficit de cuenta corriente como el déficit estructural del Gobierno estaban especialmente desalineados a finales de 2021.

Esto tiene buenas explicaciones, estábamos saliendo del COVID, pero ese fue el punto de partida de nuestra Administración. Nos

teníamos que hacer cargo de esos dos problemas, que, por cierto, están relacionados; porque cuando el Gobierno gasta más, se pasa mucho en el gasto con respecto a lo que tiene. Eso normalmente ayuda a generar el desbalance externo.

Y, por otro lado, lo que se expresa en el gráfico de la derecha es un problema de más larga data, un problema estructural relacionado con la capacidad de crecimiento de nuestra economía.

Ahí está graficado el Imacec desde el año 2000. Se puede ver que existió una pendiente de crecimiento hasta el 2012, la cual se quebró en ese momento y empezamos a tener un crecimiento más bajo. Como este gráfico está en nivel, el crecimiento hay que verlo en la pendiente de las dos curvas. Y entonces lo que se puede apreciar es que, a finales del 2012, tenemos un crecimiento algo más lento que además fue interrumpido por el COVID. Voy a comentar más adelante qué hemos hecho durante nuestra Administración.

En resumen, teníamos un problema de corto plazo, desbalances macro y un problema de largo plazo: dificultad para crecer a un ritmo mayor del que nos gustaría.



¿Cómo abordamos estos dos desafíos, que además se mezclaban con otros desafíos también de largo plazo en nuestra economía? Desigualdad y falta de cohesión social; retos medioambientales, y además una dificultad política, esto es, visiones divergentes acerca de cómo enfrentar estos desafíos. Cuando uno tiene desafíos complejos, una dificultad adicional es cuando no hay acuerdo en cuanto a cómo enfrentarlos.

La estrategia del Gobierno fue aprovechar, utilizar, tomar ventaja de los elementos muy positivos que tienen nuestra economía y nuestra historia institucional: la fortaleza de nuestra democracia, el Estado de derecho, la reputación y la disciplina fiscal.

Esto último es muy importante, porque cuando un gobierno o un país presenta una dificultad macro compleja, como la que teníamos a comienzos del 2022, es distinto cuando el mercado, cuando los agentes que deben tomar decisiones le creen a aquel. Porque eso permite que el país haga un tránsito hacia una recuperación fiscal, pero que pueda hacer ese tránsito de manera creíble, sin necesidad de tener que estar dando pruebas con respecto a lo que se está realizando.

Por consiguiente, nuestro punto de partida -insisto- fue complejo, pero nos apoyamos en los activos del país, que son su capacidad institucional, la fortaleza, su democracia, y por supuesto hicimos esto desde una perspectiva progresista, que es la perspectiva del Gobierno y que va a quedar bien reflejada en las diapositivas que vienen a continuación.



2) Macroeconomía ordenada

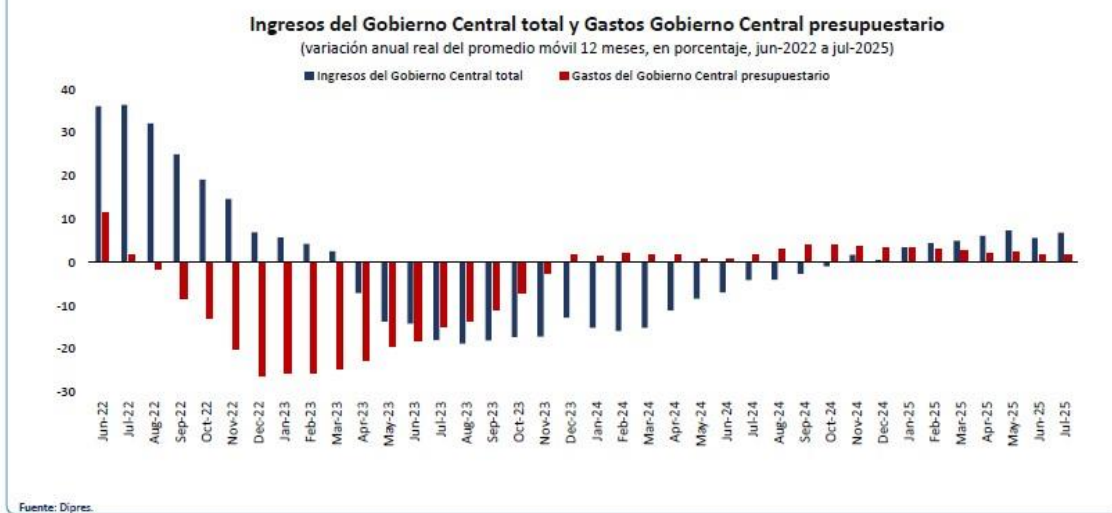
Ahora voy a describir cómo enfrentamos estos desafíos desde la perspectiva de los desequilibrios macroeconómicos y cómo buscamos durante estos años de gobierno recomponer el equilibrio macroeconómico.



2.1) Política social y fiscalmente responsable

Voy a partir por la parte fiscal y cómo logramos conjugar el ajuste fiscal con el abordar de manera adecuada las urgencias sociales que tiene el país.

La onda expansiva del sobrecalentamiento generó una variabilidad de los ingresos fiscales y ha representado un desafío para la gestión en los últimos años



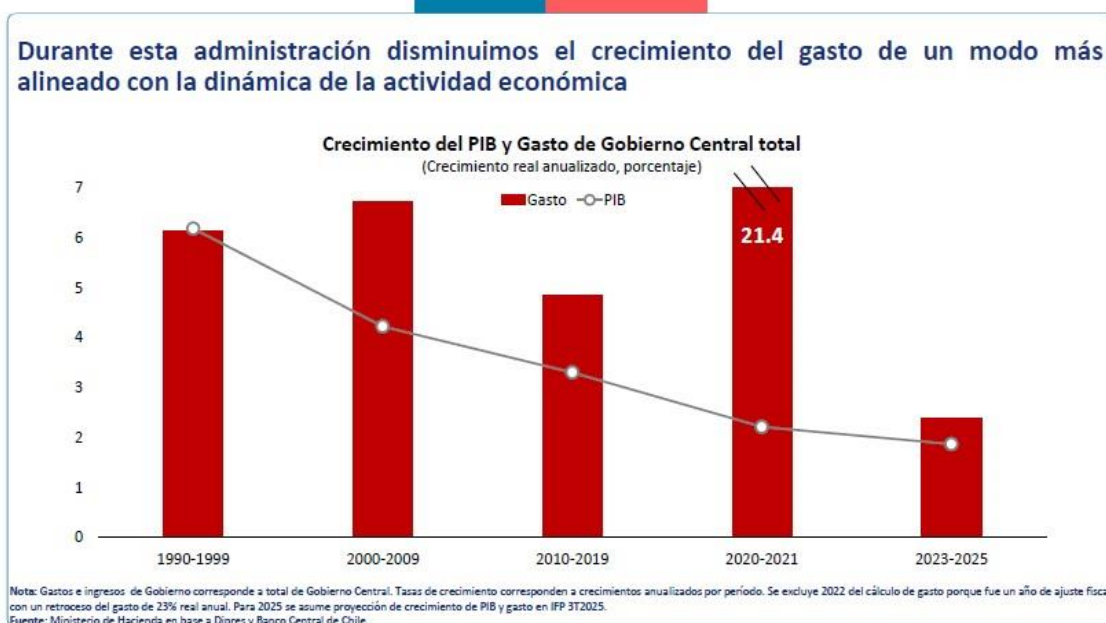
Este primer gráfico muestra la gran variación que han tenido los ingresos fiscales.

Ustedes pueden ver allí, en azul, las barras de los ingresos fiscales. Este es el promedio móvil a doce meses, es decir, cada barra muestra la variación comparando los últimos doce meses. Y lo que se puede observar es que, producto del sobrecalentamiento de la economía a finales del 2021, eso se expresó con mucha fuerza en los ingresos fiscales del 2022: ese año tuvimos ingresos fiscales especialmente altos.

Luego hubo ingresos fiscales especialmente bajos en 2023-2024, que es la segunda parte. Y lo que se ve en el último tercio del gráfico es una situación mucho más ordenada, donde ahora los ingresos son más predecibles; en el fondo, están creciendo al ritmo que lo hace la economía. También el hecho de que los ingresos sean más predecibles permite -como pueden ver en ese gráfico- que el crecimiento de los gastos empiece a estar sistemáticamente por debajo del crecimiento de los ingresos.

Ello es muy importante, porque ordenar esta dinámica de ingresos y gastos nos posibilitará durante este Presupuesto una discusión donde podamos tener una mejor predicción, más confiable de los ingresos

futuros, y además les permitirá a las administraciones posteriores hacer ese mismo ejercicio.



En la siguiente diapositiva se muestra, a nuestro juicio, un elemento muy constitutivo de lo que ha sido la política fiscal de este Gobierno, es decir, lograr que el aumento de los gastos vaya al ritmo del crecimiento de la economía.

Como ustedes pueden ver en el gráfico, entre 1990 y 1999 -el gasto aquí son las barras rojas y los puntos en esa línea son la variación del PIB en el mismo período- la economía crecía mucho y también crecía el aumento de su gasto, pero lo hacían al mismo ritmo.

Lo que nos empezó a pasar después es que poco a poco la economía empezó a crecer menos, pero el gasto no se fue ajustando al mismo ritmo que se ajustaba el crecimiento de la economía; o sea, el gasto estaba creciendo a un ritmo mayor de lo que aumentaba la actividad económica.

Esto es muy normal, porque muchas veces los países demoran en darse cuenta de que están creciendo menos. Tienen un año que crecen menos y piensan que al siguiente se van a recuperar, y en el fondo empieza una inercia en que a uno le cuesta hacer ese ajuste.

Pero este gráfico es muy claro en el sentido de que entre el 2000 y el 2021 fuimos exhibiendo un aumento del gasto que tuvo un ritmo mayor que el crecimiento de la economía.

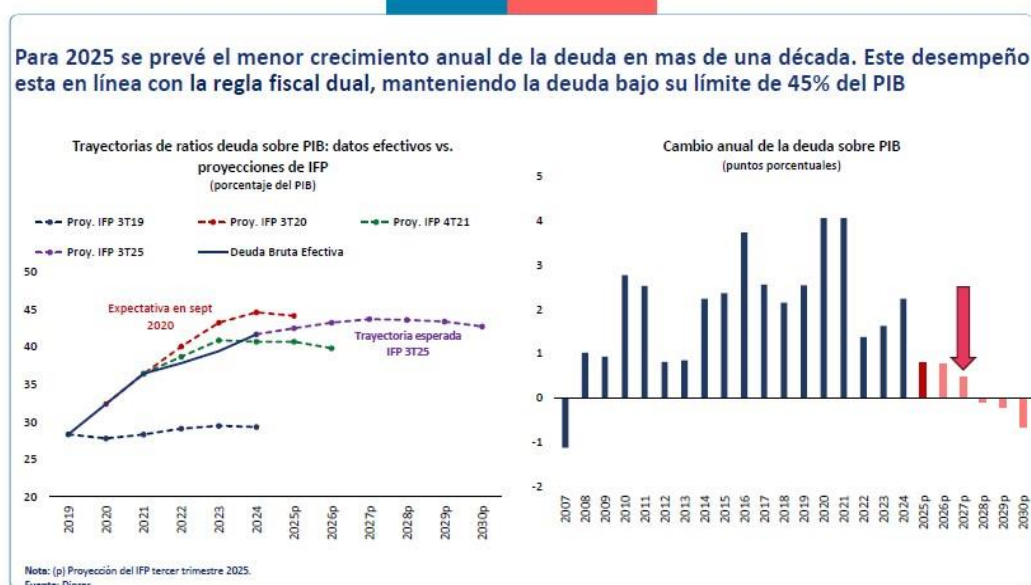
Ese proceso es lo que, en cierta medida, se ha empezado a revertir durante nuestra Administración. Ustedes lo pueden ver en el último gráfico, que solo considera aquí 2023-2025, porque si pusiéramos el 2022 el gráfico sería mucho más conveniente para el Ejecutivo, porque ese año hubo una reducción del gasto fiscal en torno al 20 por ciento. Así que acá nos estamos concentrando en la parte que es más comparable, que es más exigente.

Por consiguiente, lo que se ve acá es que el crecimiento del gasto que está teniendo el Gobierno sucesivamente en los presupuestos es algo mayor que el 2 por ciento, lo cual se halla más en línea con el crecimiento que está teniendo la economía.

Entonces, hay dos cosas importantes en este gráfico.

Uno puede discutir mucho, por ejemplo, respecto de las predicciones de los ingresos, de qué opinan los distintos agentes macroeconómicos, financieros; pero hay algo cierto: que durante esta Administración hemos aumentado el gasto en menos de la mitad de lo que se estaba incrementando anteriormente.

A nuestro juicio, es una expresión indiscutible de la responsabilidad fiscal que ha tenido este Gobierno, lo cual, por cierto, va a ser reforzado en esta discusión presupuestaria, porque nuestra propuesta de aumento de presupuesto está por debajo de lo que hemos incrementado anteriormente.



Ahora, esto tiene otra expresión, la contracara de haber contado con una responsabilidad fiscal que se expresa en que el crecimiento del gasto está más alineado con el crecimiento de la economía: qué ha pasado en términos de la deuda pública.

Eso es lo que muestran los dos gráficos que se exhiben a continuación.

En el gráfico de la izquierda se ve cómo ha ido evolucionando la deuda pública como porcentaje del PIB y cómo ha ido evolucionando con respecto a las perspectivas que existían.

Por ejemplo, la perspectiva en septiembre del 2020, un momento especialmente complejo en términos de finanzas públicas a propósito del COVID, era que la deuda pública iba a estar bastante por arriba de lo que ha estado finalmente. Es decir, nosotros hemos ido logrando aplanar la curva de la deuda pública.

Otra forma de mirar esto es el gráfico de la derecha, en que ustedes pueden apreciar el aumento de la deuda pública cada año como porcentaje del PIB.

Entonces, lo que se espera para el año 2025 es que este aumento sea en torno a 0,7 puntos porcentuales. Y si uno se pregunta cuán

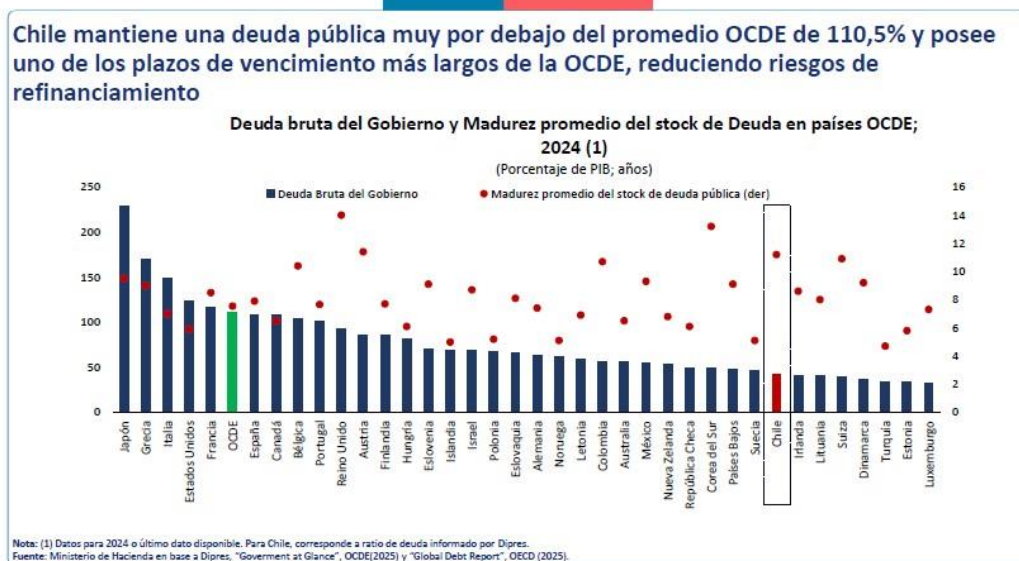
grande es aumentar la deuda en 0,7 puntos porcentuales, que es lo que permite ver ese gráfico: es el número más bajo en por lo menos una década.

Es cierto, todavía la deuda pública está creciendo, pero a un ritmo menor de lo que estaba creciendo en administraciones anteriores.

Esto, además, es reflejo de que el Ejecutivo, en conjunto con el Parlamento, en una discusión que creemos muy trascendente, aprobó durante esta Administración un fortalecimiento de la regla fiscal. Ahora no solo tenemos la meta en términos de déficit estructural, sino que además la tenemos en términos de ponernos un techo prudencial de deuda.

Pensamos que esto es muy importante, porque en última instancia lo que mide (los agentes, los fondos de inversión, el mercado internacional) es si el país puede o no responder de manera razonable a la evolución de su deuda.

Por tanto, ponernos una meta también exigente en materia de deuda es algo relevante. Y no era una cosa que había que hacer hace diez o quince años, porque ahí prácticamente no teníamos deuda, sino algo que debemos realizar ahora, dada la dinámica que ha presentado la deuda en los últimos quince años.



De otro lado, en términos de cómo se ha manejado esta deuda, un tema muy relevante es el nivel de Chile comparado con otros

países. Ahí Chile figura en rojo; ustedes pueden comparar el nivel de deuda con respecto a otros países. Esto es del año 2024; por lo tanto, el dato es de 41,7 por ciento de deuda.

Chile muestra una deuda baja en relación con otros países de la OCDE. El problema es que hemos tenido una dinámica al alza en el último tiempo; por eso era importante actuar sobre esa deuda.

Algo también muy relevante y que a veces se enfatiza menos porque suele ser más técnico tiene que ver con el largo de la deuda; por ejemplo, por cuánto tiempo debes pagar el total de la deuda de un bono. Y es bastante extenso en Chile (es el punto rojo que vemos allí). Eso significa que no solo tenemos buenas tasas de interés, sino que podemos pedir deuda por un tiempo largo.

Eso es muy significativo desde el punto de vista de un manejo financiero óptimo para el país.

El presupuesto 2026 seguirá esta trayectoria de responsabilidad fiscal

1,7% de aumento real de gasto, para lograr un -1,1 % del PIB (Balance Estructural)
En cumplimiento con la ruta de convergencia

LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL SECTOR PÚBLICO 2026

Fuente: Dipres.

Algo que, por supuesto, va a profundizar la directora en su presentación del Informe de Finanzas Públicas es cómo todo este punto de partida es la antesala de la discusión presupuestaria.

En esa discusión presupuestaria, como ya ha quedado claro a partir de la cadena nacional que hizo el Presidente el día de ayer, el

aumento del gasto real para este año es de 1,7 por ciento. Ese es un aumento compatible con tener un déficit estructural del 1,1 por ciento durante el próximo año.



¿Cómo hemos abordado, como Ejecutivo, esta combinación virtuosa entre responsabilidad social y responsabilidad fiscal?

La responsabilidad social es nuestro punto de partida. Nosotros, como gobierno progresista, creemos que es importante hacerse cargo de las urgencias sociales. Las situaciones de salud, de educación, de pensiones, todas esas dimensiones que expresan urgencias sociales necesitan ser abordadas con la mayor rapidez posible.

¿Cómo hacer esto sostenible en el tiempo?

Bueno, como en general estos son gastos permanentes uno debe pensar en cuál es la estrategia para generar ingresos permanentes que permitan abordar estas urgencias sociales de manera sostenible en el tiempo.

Y aquí hay tres estrategias que ha seguido nuestra Administración.

La primera es que ha habido cambios tributarios. Durante esta Administración se han aprobado dos proyectos de ley relevantes: primero, el del *royalty*, que el último año está recaudando en torno a 2.000 millones de dólares; y segundo, el de cumplimiento tributario, que, como vamos a describir más adelante, está recaudando en torno a lo esperado para este momento de trayectoria de aumento de recaudación.

Esos dos proyectos de ley comparten el esfuerzo por generar mayores ingresos de forma permanente. Y en ambos, vale la pena señalar, se logró una aprobación con un acuerdo muy amplio, en particular entre nuestra Administración y la oposición en general, y Chile Vamos en particular como un actor muy relevante de dicho sector.

Así que consideramos esto importante, porque introducir cambios tributarios que permitan ingresos permanentes en el tiempo y hacerlo con acuerdos amplios tiene un mayor valor.

Por otro lado, hemos hecho un esfuerzo muy grande de reasignación de recursos. Durante nuestra Administración se han reasignado, es decir, se han movido de un tema menos prioritario, a nuestro juicio, a uno más prioritario en torno a 5.000 millones de dólares.

Ello es muy relevante, porque a nuestro entender ilustra que nosotros no tenemos una diferencia con quienes argumentan que el gasto se puede hacer de mejor manera o que uno durante el ejercicio de gobernar puede ir identificando gastos que son menos trascendentes que otros. Eso lo hemos hecho.

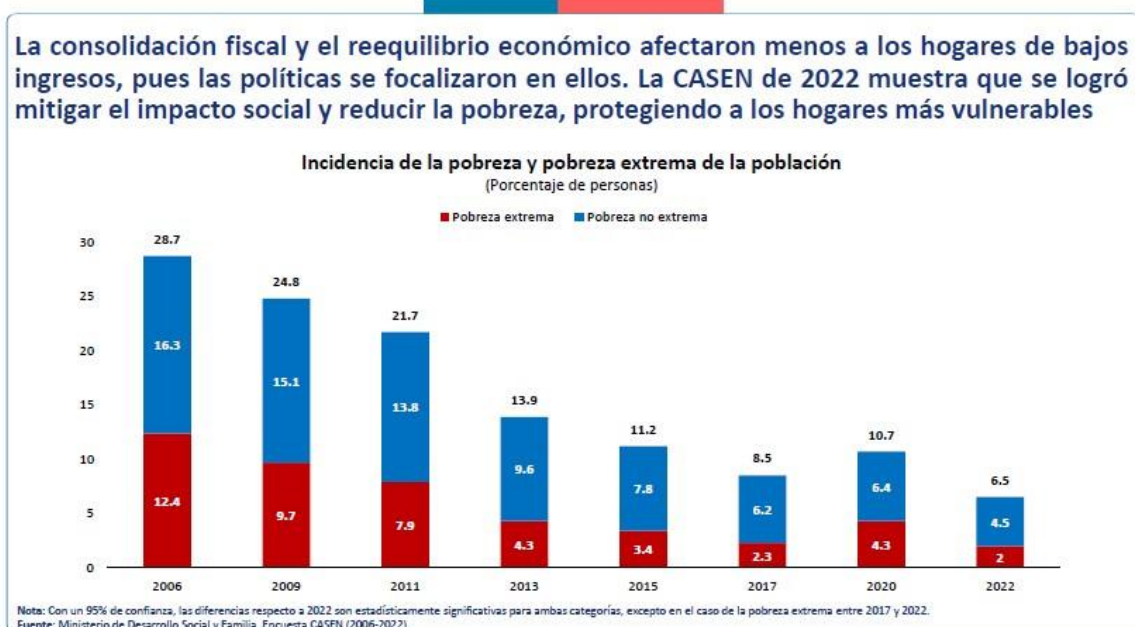
Nuestra diferencia radica en que, cuando hacemos estos ahorros de 5.000 millones de dólares, utilizamos esos ahorros para aumentar el gasto en salud. Ustedes van a ver que este año nuevamente se aumenta el gasto en salud en torno a los 800 millones de dólares. Todos los años lo hemos ido incrementando en torno a los 1.000 millones de dólares. Es decir, se ha hecho un esfuerzo muy importante en salud, en vivienda, en pensiones, en materia de cuidados.

Es decir, hemos ido, insisto, gastando mejor, pero esa mejora en el gasto, en la eficiencia, ha estado orientada a elevar la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Entonces, el segundo tema es la reorientación del gasto.

Y el tercero, impulsar el crecimiento económico. Habrá toda una sección de esta presentación en que voy a explicar con mayor detalle cuáles son las políticas públicas que se han realizado, que están teniendo y van a tener un efecto importante, de manera tal de abordar el segundo desafío que tuvimos al inicio de nuestro Gobierno, esto es, la baja de capacidad estructural de crecimiento de nuestra economía.

Entonces, el resumen de estas tres políticas, de estas tres agendas, es que, combinadas, buscan generar más ingresos permanentes para abordar las urgencias sociales del país y, de esa manera, combinar de buena forma la responsabilidad social con la responsabilidad fiscal.

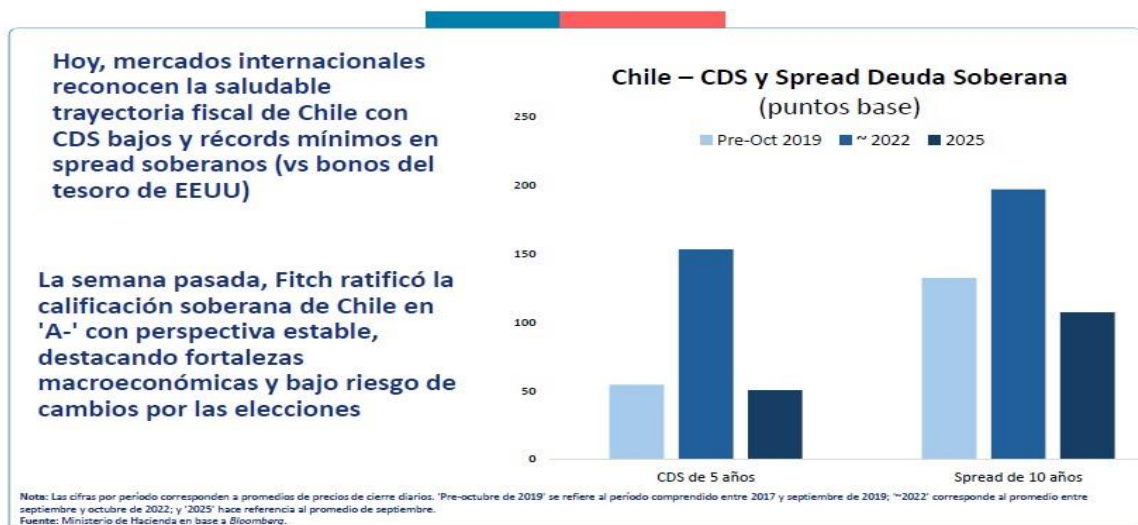


Una de las expresiones más concretas de este compromiso entre responsabilidad social y responsabilidad fiscal es lo que ha ocurrido en términos de la dinámica de pobreza.

El año 2022, como comentaba anteriormente, el Gobierno, entre otras cosas, implementando el Presupuesto definido por el Parlamento y la Administración anterior, logró una reducción del gasto de más de 20 por ciento, uno de los ajustes macroeconómicos más importantes del mundo ese año.

Eso, por supuesto, tiene un mérito de por sí, porque era importante ordenar las finanzas públicas. Pero, junto con ello (y esto de nuevo denota, a nuestro juicio, el carácter político-progresista de nuestro Gobierno), logramos reducir la pobreza. O sea, al mismo tiempo que hacíamos un esfuerzo muy sustantivo en materia de ordenar la macroeconomía, lográbamos tener el menor nivel de pobreza desde que existen registros históricos, es decir, desde que la Casen levanta esta información, desde finales de los ochenta.

Esto es muy relevante porque, como ustedes pueden ver en el gráfico, no solo la pobreza se redujo respecto al 2020 (entre comillas era más fácil, porque en el 2020 los ingresos estaban muy bajos a propósito del COVID), sino que lo más relevante es que se redujo la pobreza respecto al 2017, es decir, respecto a los últimos datos en los que la economía estaba en un funcionamiento normal.



Ahora, como hemos comentado en algunas conversaciones con ustedes, y también en conversaciones públicas a través de medios de

comunicación, todos estos datos que presentamos como Ejecutivo siempre pueden ser cuestionados. Uno podría decir: “Bueno, el Ejecutivo va a hacer su mejor esfuerzo por mostrar que las cosas están funcionando bien”. Y también es normal que la oposición haga su mejor esfuerzo por mostrar que las cosas no están funcionando tan bien.

Entonces, ¿cómo tener un juicio que sea, valga la redundancia, desprejuiciado respecto a si están siendo creíbles o no las finanzas públicas del país? Y ahí tenemos la suerte de que las finanzas públicas de todos los países son evaluadas por el mercado internacional. Cuando aquellos que les prestan a los países no le creen a un país, lo que hacen es prestarle a una tasa más alta, o incluso ni siquiera le prestan.

Entonces, una manera muy simple de ver cuál es el juicio que está teniendo el mercado internacional acerca de cuán confiables son nuestras finanzas públicas es la tasa a la que nos están prestando.

Eso es lo que ilustra el gráfico.

En particular, lo que muestra es el *spread* de la deuda soberana, es decir, el diferencial entre la tasa de bonos del Gobierno soberano chileno versus la tasa de los bonos de un gobierno soberano de menor riesgo, en que normalmente se considera para esta comparación los bonos soberanos del Tesoro de Estados Unidos.

Entonces lo que se puede ver en ese gráfico, cuando ustedes comparan la barra más clara versus la barra más oscura, en que estamos comparando la situación prepandemia, preestallido, versus lo que ha ocurrido durante este Gobierno, es que la tasa, el *spread* de nuestros bonos, a la que nos están prestando, es más baja que la que teníamos durante la situación preestallido. Por supuesto esto subió mucho durante el estallido y la pandemia -eso ocurrió en todo el mundo-, pero lo relevante es la comparación entre los dos extremos.

Es decir, el mundo tiene una visión muy categórica al respecto: le cree a las finanzas públicas chilenas. Esto no es solo mérito de la Administración y de este Congreso, sino que de toda una trayectoria fiscal

responsable que ha tenido nuestro país, y es muy importante que esto se mantenga en el tiempo.

La expresión más coyuntural de estos resultados positivos es que la semana pasada Fitch, la clasificadora de riesgo, ratificó la clasificación soberana de Chile en “A-”, y además la definió con perspectiva estable. Eso significa que no ve razones para que eso varíe en el tiempo.

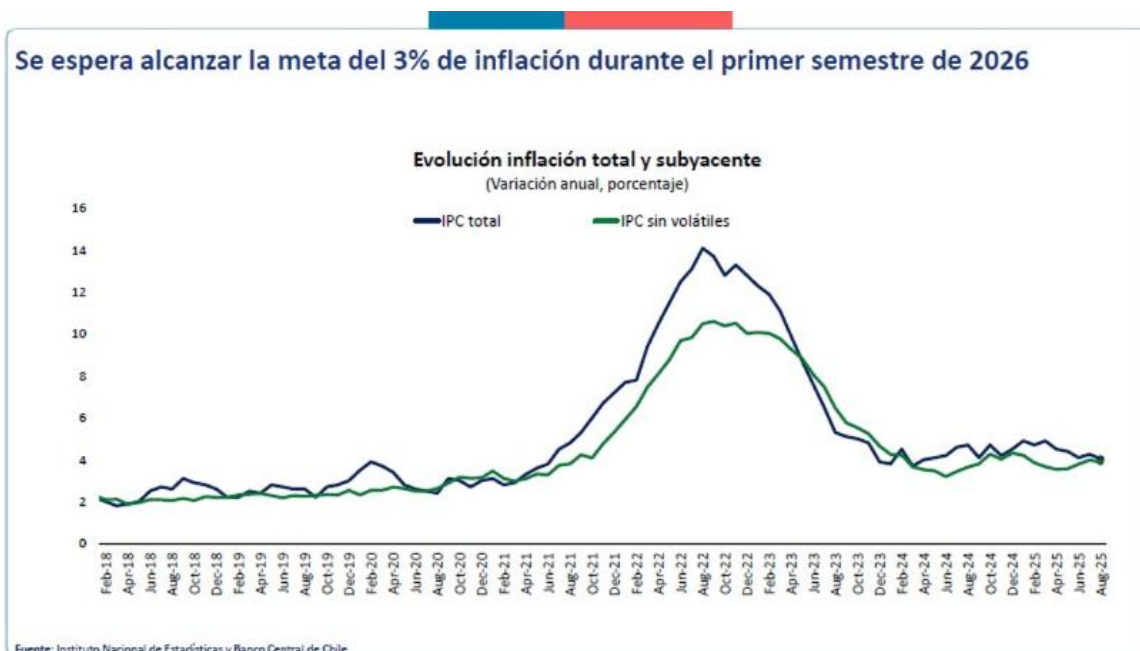
Entonces, habiendo cubierto las dimensiones macroeconómicas y de política fiscal, de cómo nos ve el mundo al respecto, me paso ahora a los temas inflacionarios y de desbalance externo.



2.2) Redujimos la inflación y el desbalance externo

Aquí, por supuesto, es importante resaltar que la evolución de la inflación y de los desbalances externos no es solo una tarea del Ejecutivo, sino también una muy importante del Banco Central, que en ejercicio de su autonomía ha hecho un aporte muy sustantivo a todos los elementos positivos que voy a mostrar a continuación.

En la siguiente diapositiva se ve la evolución de la inflación, tanto la subyacente o sin volátiles como la inflación total.



Lo que se puede ver allí, que es expresión del sobrecalentamiento que tuvo la economía durante el año 2021, es que la inflación llegó a su máximo a mediados del 2022 y que con un esfuerzo de política monetaria y de política fiscal muy sustantivo en ambos casos logramos ir reduciendo la inflación.

La inflación actualmente está en torno al 4 por ciento y todas las expectativas, las encuestas que realizan los distintos agentes de mercado, señalan que esa inflación está bien anclada en la meta del Banco Central, del 3 por ciento en el horizonte que tiene el Banco, que es de esos dos años. De hecho, se espera que la convergencia a ese 3 por ciento sea en un menor tiempo que los dos años.

En la siguiente diapositiva se ve el desbalance externo, en particular en cuenta corriente.



Lo que ustedes pueden ver allí -en las barras grises- es que esto tuvo también su máximo a mediados del 2022, y poco a poco fue recuperando un valor más razonable, que además tiene como sustento un balance comercial -es decir, exportaciones menos importaciones- positivo y con mucho dinamismo.

De eso voy a mostrar un gráfico más adelante.

En resumen, a partir de la política fiscal prudencial y el desempeño decidido que ha tenido el Banco Central en ejercicio de su autonomía para combatir la inflación, la combinación de política monetaria y política fiscal ha tenido un efecto positivo tanto en reducción de inflación como de recuperar el equilibrio externo.

Vamos ahora a la parte más real de la economía, lo que finalmente impacta en los salarios, en el empleo de las personas, es decir, crecimiento, inversión, exportación y finalmente empleo.

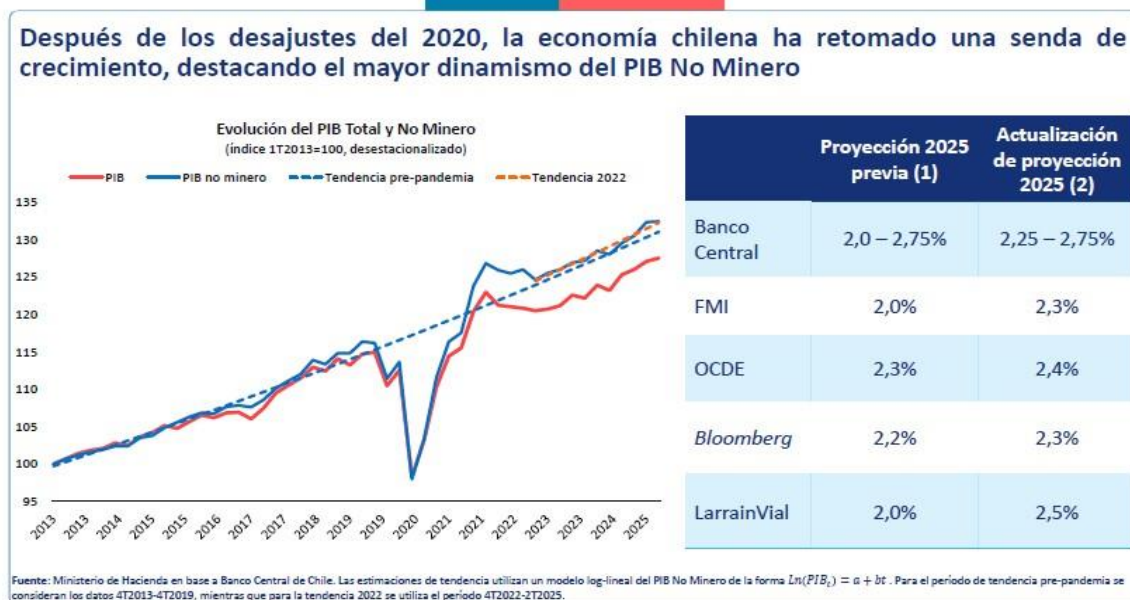


3) Crecimiento, inversión, exportación y empleo

Partamos por crecimiento.



3.1) Crecimiento

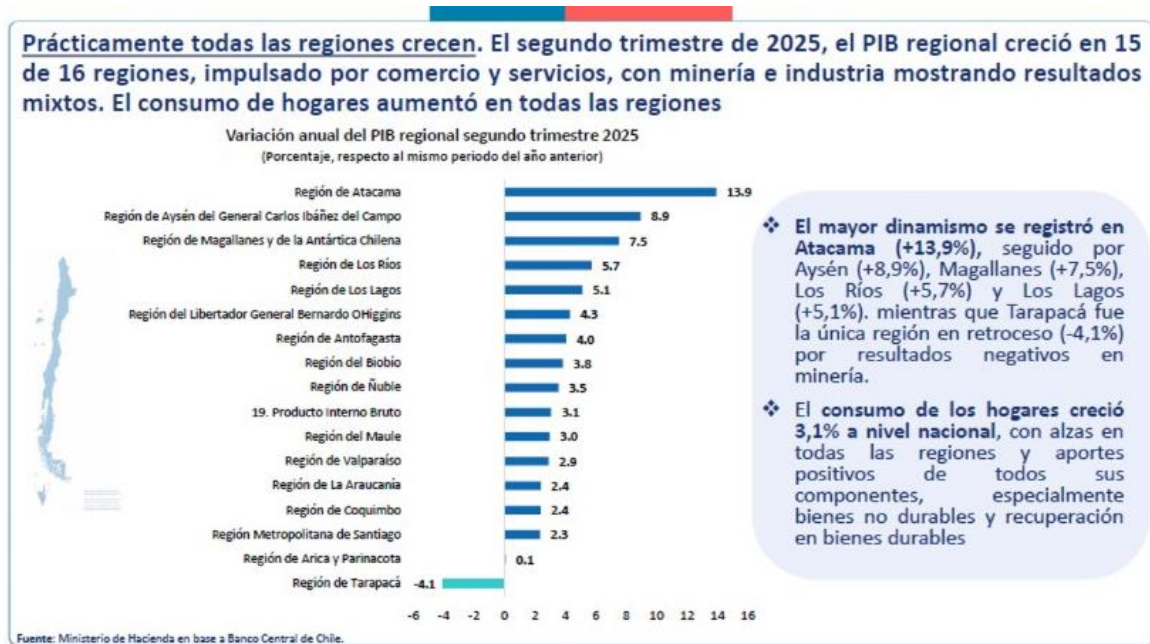


Lo que ustedes pueden ver en este gráfico es la evolución de la economía, desde el 2013. Y lo que se observa allí -y por eso hicimos una línea punteada que proyecta el dinamismo que tenía la economía entre el 2013 y el 2019 y lo que ha ocurrido desde el 2022 en adelante- es que la economía, en lo que se refiere al PIB no minero (la barra azul), está algo por sobre la proyección que uno hubiese hecho a mediados de 2019. Es decir, la economía está teniendo un funcionamiento algo mejor de lo que se podría haber esperado en ese minuto.

A su vez, lo que ha ido pasando todos los años es que el crecimiento de la economía, sin ser suficiente, porque para nosotros un crecimiento en torno al 2,5 por ciento no es suficiente para las necesidades y las urgencias sociales que tiene el país desde una perspectiva de largo plazo, ha estado sistemáticamente por sobre lo que se esperaba.

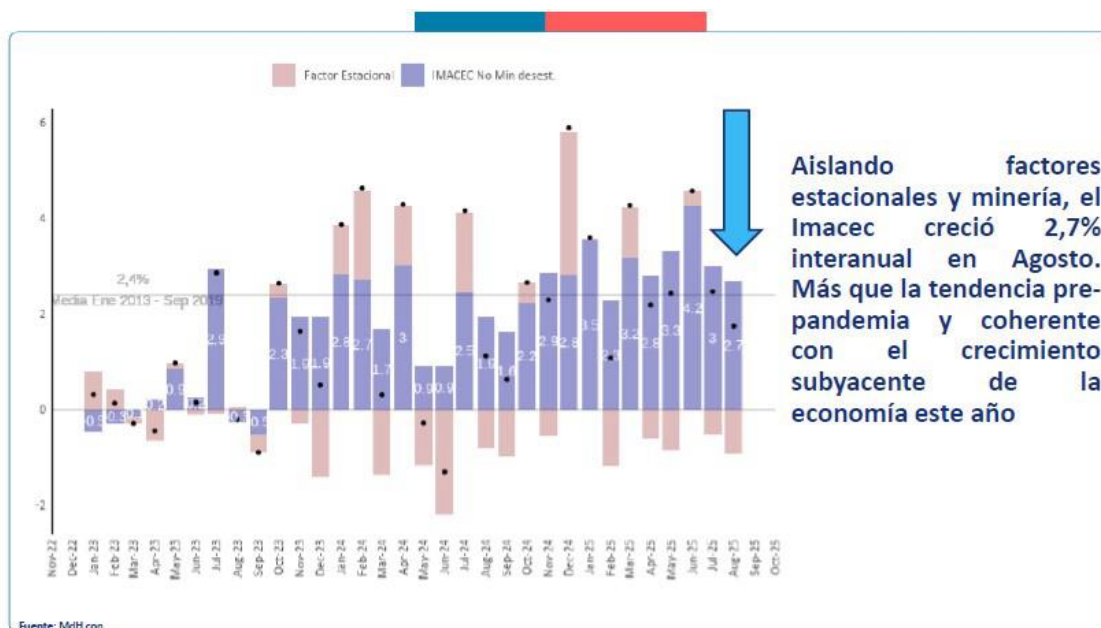
El año pasado crecimos 2,6 y un año antes pensábamos que íbamos a crecer menos del 2 por ciento. El 2023 se esperaba que íbamos a tener decrecimiento y finalmente tuvimos un crecimiento positivo. Tal vez la única particularidad de este año es que la visión del Ejecutivo de que se va a crecer en torno al 2,5 por ciento se empezó a compartir antes por el mercado.

En general, lo que nos pasó todos los otros años es que nosotros teníamos una visión de cuánto se iba a crecer, el mercado en su predicción iba sistemáticamente por debajo de esa predicción, y al final convergía a nuestra predicción. Lo que está ocurriendo este año es que la convergencia de la predicción está ocurriendo a mitad de año. Y eso es positivo tanto a nivel de mercado, organismos internacionales, en fin. Y el IPoM último pone un rango cuya mitad es el 2,5 por ciento que señala el Ejecutivo.



Lo que se puede ver además en esta diapositiva, que ilustra el crecimiento por regiones del primer semestre, es que, salvo la región de Tarapacá, que está explicada por un tema puntual en la minería, el crecimiento de todas las regiones está siendo positivo, y en algunos casos con crecimientos muy importantes.

Además, este es un crecimiento que, tal como se ilustra en el IPoM, está fuertemente respaldado por el consumo, por la inversión. Es decir, los distintos componentes de la demanda se están expresando de manera contundente en el crecimiento de la economía.



Esta es una diapositiva que agregamos esta mañana, porque acaba de aparecer un Imacec que es más bajo de lo que esperaba el mercado.

Nuestra visión respecto a ese dato puntual es que, más allá de que siempre hemos señalado que es importante tener una mirada trimestral y no mensual porque hay mucha variación en los meses, queremos mostrar con este gráfico que las tendencias de más mediano plazo, que se están expresando en la dinámica de crecimiento, siguen siendo positivas.

En particular, lo que ustedes pueden ver en ese gráfico -en las barras moradas- es el crecimiento de cada mes respecto al mismo mes del año anterior, pero del PIB no minero, es decir, del PIB que representa el 90 por ciento de la economía. Y se separa la parte estacional de la parte no estacional, siendo la parte morada la no estacional y la parte rosada la estacional.

Entonces, lo que se ve en particular en el último mes es que, si ustedes toman el Imacec no minero, este creció respecto al mismo mes del año anterior un 1,7 por ciento. Eso es lo que conocimos hoy día en la

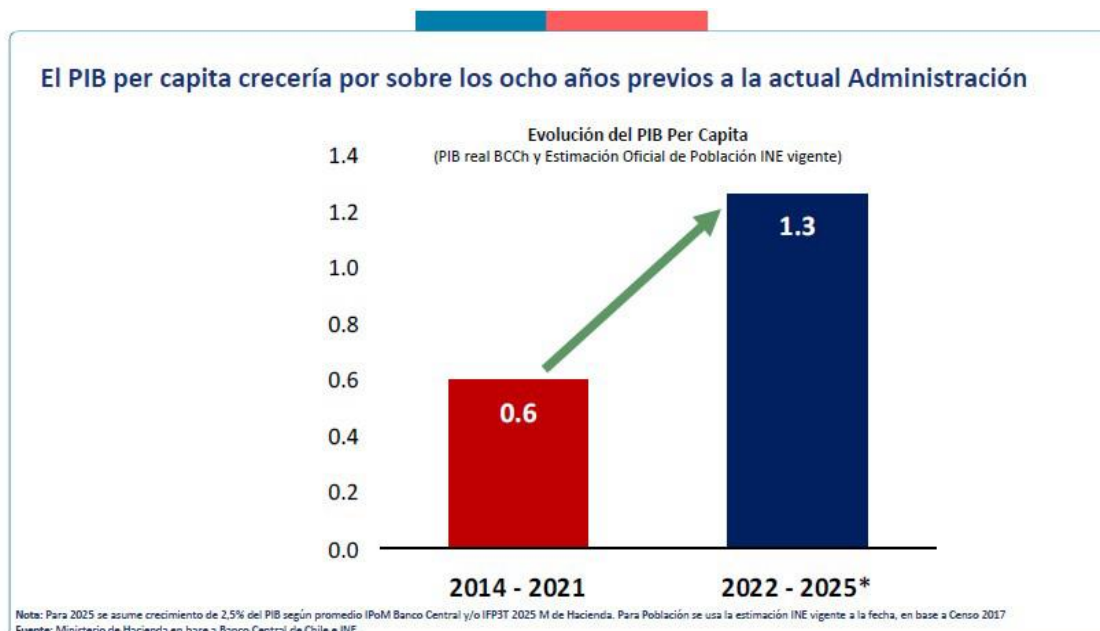
mañana. Pero, cuando uno le saca la parte estacional, en realidad ese valor es de 2,7 por ciento.

Y, si ustedes se fijan, ese valor ha sido bastante estable desde el último trimestre del año 2024.

Es decir, nuestra economía, desde el punto de vista del PIB no minero, está creciendo sistemáticamente en torno al 2,5 por ciento. Eso, a pesar de que a veces tiene mucha varianza.

En particular este mes la parte no minera decreció más del 8 por ciento, gatillada por la afectación que tuvo la producción por haber parado algún tiempo en la mina El Teniente, que es lo grueso que está expresado ahí.

En resumen, más allá de este dato puntual, un 0,5 por ciento es distinto a lo que se esperaba, pero la parte más estructural, de mediano plazo, que es la que nos permite predecir cuál va a ser el crecimiento durante esta economía, se mantiene firme. Y por eso es que nosotros, en línea con el IPoM, seguimos pensando que la economía va a crecer en torno a un 2,5 por ciento.



Para terminar la parte relativa al crecimiento, la última diapositiva ilustra algo bien relevante, que es cuál es el crecimiento del PIB

per cápita. Porque una cosa es cuánto está creciendo la economía y otra cosa es cuánto está creciendo la economía considerando cuánto está creciendo la población. Y como estos últimos años la población ha estado creciendo menos de lo que crecía históricamente, cuando uno hace la evaluación del PIB per cápita, el juicio del crecimiento de la economía es bastante mejor durante esta Administración de lo que se podría pensar.

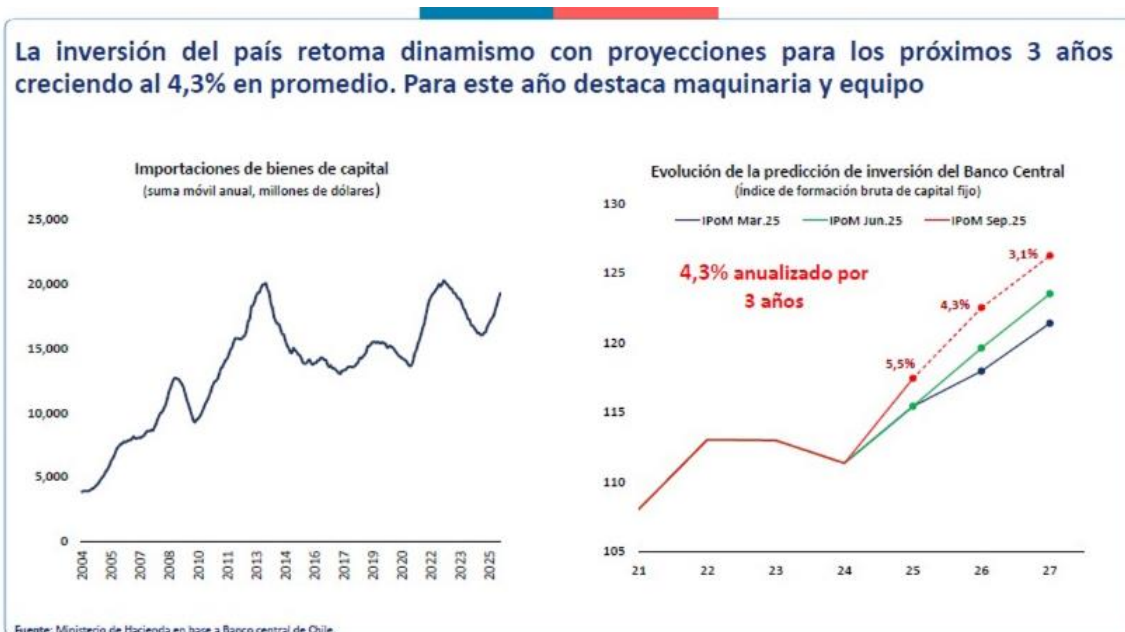
Ahí ustedes pueden ver que el crecimiento del PIB per cápita 2022-2025 (tiene una estrellita porque depende de cómo termine el año) es 1,3 por ciento versus el 0,6 por ciento que teníamos en años anteriores.

Es decir, cuando vemos el crecimiento dividido por la población, que es lo importante, porque al final eso es lo que finalmente se distribuye, el veredicto respecto a la dinámica de crecimiento de la economía durante esta Administración es mejor que simplemente ponerlo en nivel.



3.2) Inversión

Vamos ahora a ver qué está ocurriendo en materia de inversión, que es otro componente muy importante de la demanda agregada.



El gráfico de la izquierda ilustra una buena medición de lo que ocurre con la inversión.

Parte importante de la inversión se explica por las importaciones de bienes de capital, que son inversiones que hacen las empresas para cambiar sus tecnologías, mejorar su productividad. Y lo que uno puede ver allí es que desde el 2024 existe una dinámica muy importante de crecimiento en materia de importaciones de bienes de capital. Esto también está debidamente recogido en el IPoM.

Y cuando el Banco Central hace su predicción de qué va a pasar finalmente con todos los componentes de la inversión, es decir, cuando ve la evolución de la formación bruta de capital fijo, que es lo que está en el gráfico de la derecha, se puede ver que lo que se proyecta para este año, que es mejor que en los IPoM anteriores, es de 5,5 por ciento.

Lo que se proyecta para el 2026 es un 4,3 por ciento de crecimiento en la formación bruta de capital fijo, y para el 27, de 3,1 por ciento.

Por tanto, después de años en que la inversión estuvo más bien estancada, lo que tenemos para este año es un crecimiento muy

importante de la formación bruta de capital fijo, y se proyecta además que este aumento va a seguir existiendo en el tiempo.

¿Cuándo se dio este quiebre? Esto no lo tengo acá, pero si ustedes ven los datos del catastro de bienes de capital se darán cuenta de que entre el 2023 y el 2022 existió un cambio bien importante que además coincide con la aprobación del *royalty*.

Cuando se aprobó el *royalty*, a pesar de que hubo un aumento de los impuestos a la gran minería, como ese aumento fue razonable y además las grandes mineras pudieron hacer el cálculo de cuánto les iban a cobrar y proyectar sus ingresos a futuro, todas las grandes inversiones de la gran minería aparecieron nuevamente en el catastro de bienes de capital.

Ese es un buen ejemplo de que uno puede hacer cambios tributarios, pero, cuando los hace con certeza, cuando los hace con buenos acuerdos, esos cambios tributarios pueden generar más ingresos y también certidumbre para efectos de la inversión.

Entonces, en el 2023 la proyección del catastro de bienes capital ya saltó, y eso se empezó a materializar desde el 2025, que es lo que finalmente se expresa en lo que nos está informando el IPoM.

En definitiva, en materia de inversión, luego de un periodo de cierto estancamiento, estamos empezando a tener una dinámica mucho mejor.

Ahora, ¿qué hemos hecho nosotros, además de tener una macroeconomía ordenada, de generar distintas condiciones para que esa inversión se pueda expresar?

En la siguiente imagen se puede ver que también nos hemos preocupado de lo que uno podría llamar “microeconomía de la inversión”.



Uno de los cambios más importantes que ocurrieron durante esta Administración, nuevamente con amplio acuerdo en el Congreso, fue la creación del Fogaes.

El Fogaes es un fondo de garantía que viene a complementar lo que hacía históricamente el Fogape, que es un fondo de garantía concentrado en las empresas de menor tamaño.

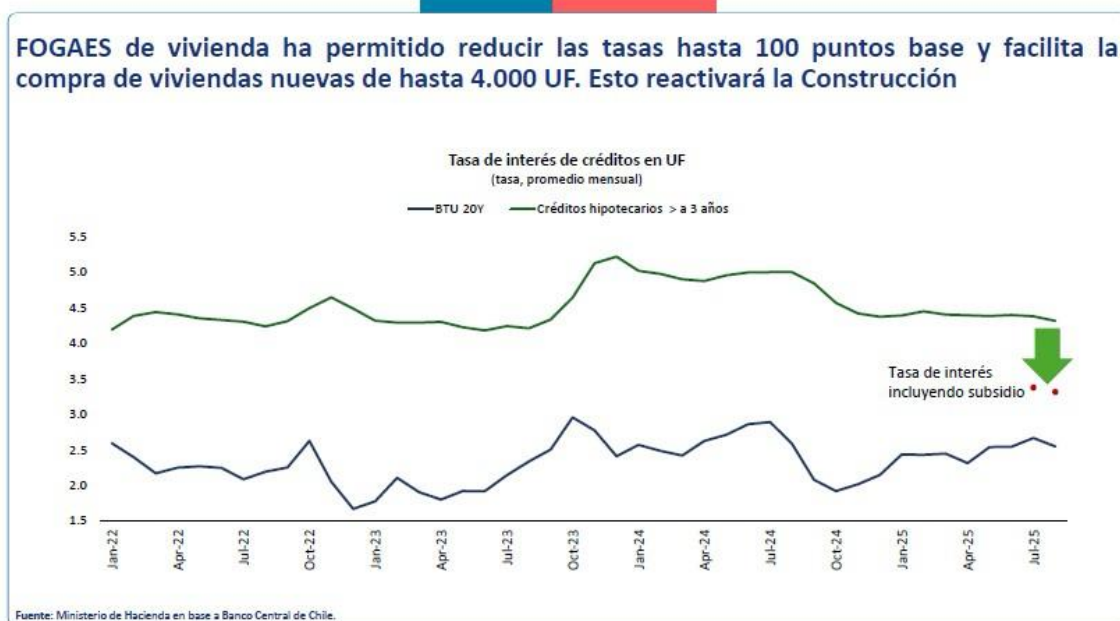
Lo que hace el Fogaes es generar un fondo de garantía que tiene otros usos, que tiene el foco en sectores productivos que estén especialmente alicaídos, que tiene el foco también en regiones que estén especialmente alicaídas.

Entonces, creamos un paraguas, que es este fondo de garantía, que lo hemos ido utilizando e implementando en distintos casos.

Por ejemplo, como el sector de la construcción ha estado más bajo, el comienzo del Fogaes estuvo concentrado en darles garantía a las empresas de la construcción, tanto chicas como medianas.

Luego, lo que hicimos fue hacer un Fogaes regional para apoyar a las regiones que están con más dificultades.

Y por último, como se observa en la siguiente diapositiva, hemos implementado un Fogaes para el sector de la construcción, con foco en bajar las tasas de interés hipotecario.



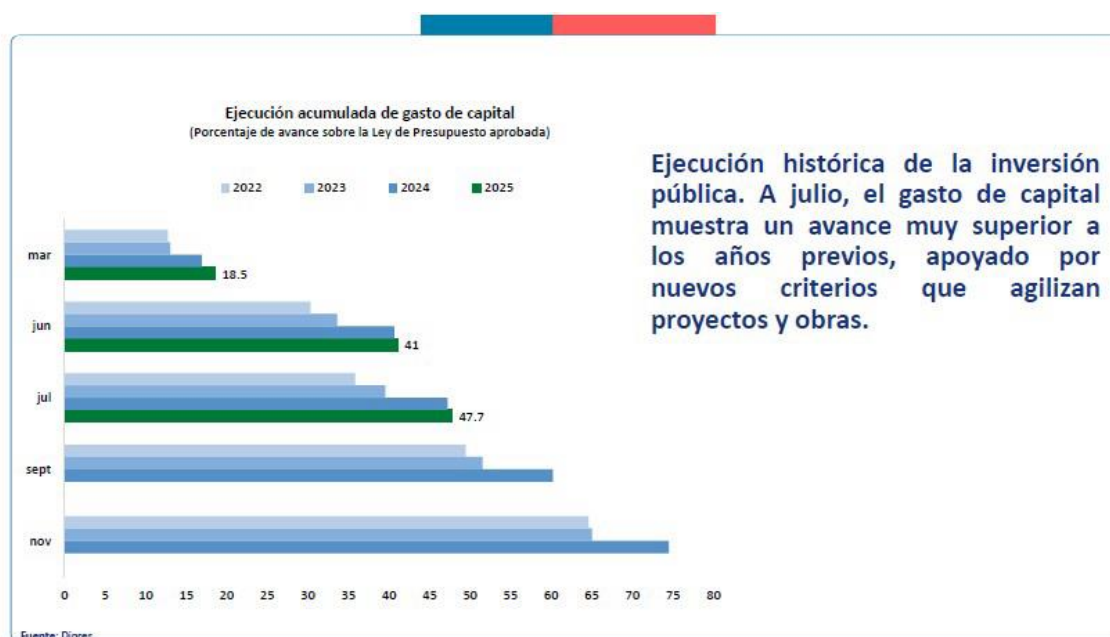
Por tanto, este es un fondo de garantía que permite que los bancos bajen las tasas de interés hipotecario.

De esta forma, se han bajado más de 100 puntos base a propósito de la implementación de esta ley, que se empezó a implementar a mediados de junio del 2025, de manera muy reciente.

Se diseñó inicialmente un programa para 50 mil subsidios y se capitalizó el Fogaes pensando en 20 mil subsidios. Nosotros pensábamos que esos 20 mil subsidios se iban a demorar un poco. Sin embargo, ya hay más de 20 mil solicitudes que están tramitando los bancos. Y como esto está funcionando mucho más rápido de lo que nosotros esperábamos, lo que estamos haciendo en el Presupuesto es capitalizar el fondo para que los 30 mil restantes no se demoren dos años, sino que, ojalá, menos de un año.

Esa es una novedad que estamos haciendo a propósito de esta discusión presupuestaria. Y en el gráfico se ilustra cómo están bajando las tasas de interés.

La gracia de esta política, a nuestro juicio, es que cumple dos objetivos importantes: por un lado, acelera el acceso a la casa propia por parte de la clase media, lo cual tiene, por supuesto, un valor en sí mismo; y por otro lado, provoca que las empresas constructoras vendan más rápido las viviendas ya construidas y de esa manera se les generen condiciones para poder invertir en nuevas viviendas, lo que tiene un efecto en materia de inversión y también en materia de empleo. Por eso es, a nuestro juicio, una política muy virtuosa.



También en términos de inversión pública se ha hecho un esfuerzo muy importante. Es lo que ilustra este gráfico.

Allí se ve cuál es el nivel de ejecución presupuestaria.

Si uno compara el periodo 2022-2023 con lo que estamos haciendo en el periodo 2024-2025, la ejecución presupuestaria ha estado mucho mejor.

Hemos hecho un esfuerzo -porque esto está en distintos ministerios, pero hay un liderazgo especial del Ministerio de Obras Públicas, de la ministra López- muy sustantivo por acelerar la inversión pública. Esto también lo va a mostrar la directora de Presupuestos más adelante, pero, cuando uno compara todo el cambio presupuestario para el Ministerio de

Obras Públicas en materia de inversión, se ve que durante todo nuestro periodo se aumentó un 33 por ciento, a pesar de que en el periodo 2025-2026 va a bajar.

Ahora pasamos a una imagen relativa a la exportación.

3.3) Exportación



Chile es una economía pequeño-mediana en el concierto mundial, muy abierta, y por tanto lo que ocurra con la exportación tiene diversas implicancias en nuestra economía en general.

Una muy buena noticia es que tanto el 2024 como el 2025 hemos tenido una dinámica exportadora muy fuerte. Por primera vez pasamos los 100.000 millones de dólares de exportación.

Como ustedes pueden ver -y este es un cambio más estructural que no ha ocurrido durante esta Administración, sino hace ya un tiempo-, nuestra economía, aun con dificultades, ha ido diversificando su exportación.

Hace veinte, treinta o cuarenta años el rol del cobre era mucho más grande de lo que es ahora, que es en torno a un 50 por ciento. Ahora tenemos una mayor diversificación y eso es muy bueno.

Y cuando se ven los aumentos de este año, las exportaciones tradicionales han subido un 6,6 por ciento y las exportaciones no tradicionales un 6,8 por ciento. Es decir, tanto el cobre como el no cobre han ido creciendo en nuestras exportaciones.

Vamos a ver ahora qué ha ocurrido con lo que le importa más a la ciudadanía.



3.4) Empleo y salarios

La inversión, las exportaciones, el crecimiento de la economía, tienen como expresión final en las personas el empleo y los salarios. Por lo tanto, es muy importante ver esa dimensión.

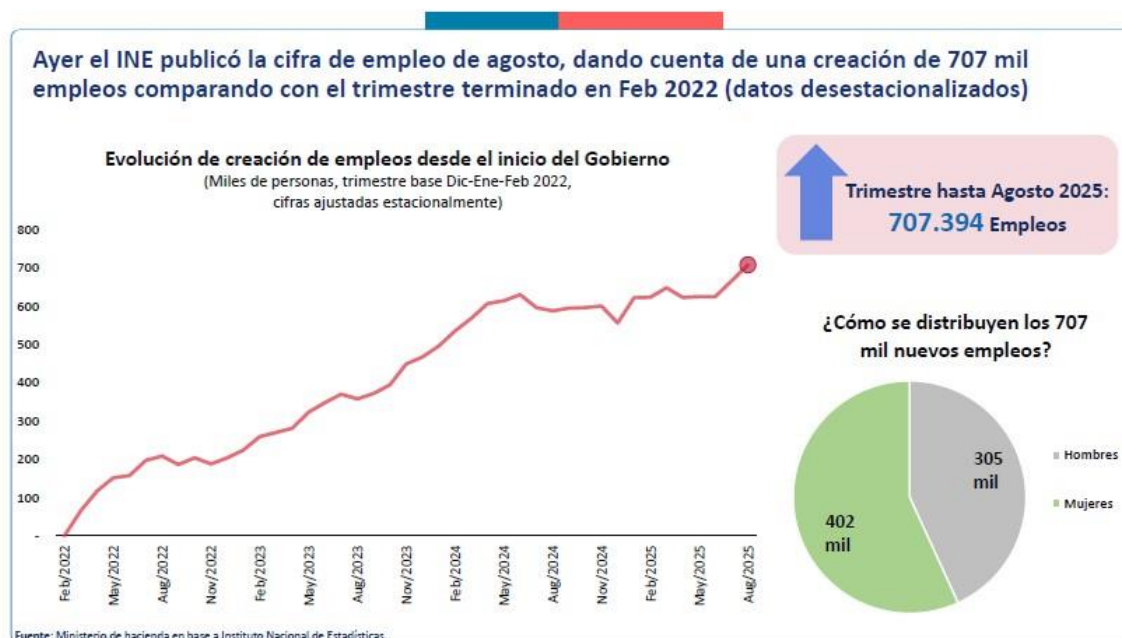
Lo que ha ocurrido con nuestra dinámica de empleo tiene elementos positivos y negativos. Todos ellos van a ser resaltados de buena manera en esta parte.



Primero, ¿qué ha pasado con la tasa de empleo, la tasa de ocupación, es decir, los empleos que estamos teniendo partidos por la población que existe en Chile?

Lo que uno puede ver al respecto es que la tasa de empleo sigue estando algo baja con relación a la situación prepandemia. Hay más empleos en comparación a la situación prepandemia, pero también ha crecido la población. Sin embargo, la tasa de ocupación en el caso de las mujeres es más alta de lo que era antes de la pandemia.

Por lo tanto, lo que nos queda por hacer crecer, que está un poco más bajo respecto a la situación prepandemia, es la parte de los hombres.



Ahora, en términos de creación de empleos, nuestra economía, a pesar de todas las dificultades que ha tenido, ha sido capaz de crear empleos durante esta Administración.

Aquí voy a ser bien preciso, porque hay distintas formas de medir la creación de empleo, y voy a explicar cuál es la que ilustramos en este gráfico y cuál es la que muchas veces se ilustra en la discusión pública.

La forma más fácil de hacer una comparación de empleo es tomar, con los datos oficiales del INE, la situación antes de este Gobierno, en torno a marzo del 2022, y la situación en la que estamos ahora.

Si uno hace ese cálculo, llega más o menos a 550.000 empleos, que se han creado durante esta Administración. Casi el 70 por ciento de ellos son empleos asalariados privados porque, como va a quedar claro más adelante, el empleo formal ha crecido mucho más durante esta Administración, mientras que el empleo informal ha estado estancado, lo que en términos de composición de empleo es una buena noticia.

Ahora, uno puede hacer la misma comparación que les planteaba antes pero de manera desestacionalizada, es decir, sacando los

componentes estacionales. Y eso es lo que ilustra este gráfico con esos 700.000 empleos.

Entonces, la comparación simple, la resta simple, es 550.000 empleos. La comparación, mirando los desempleos desestacionalizados, es en torno a los 700.000 empleos.

En cualquier caso, desestacionalizado o no, lo que ustedes van a ver en los datos es que esto está marcado principalmente por empleos formales y asalariados privados.



Una de las cosas que se han planteado durante todos estos años -y se repite mucho esto, a pesar de que no sea cierto- es que el aumento del empleo que hemos tenido durante esta Administración, si nos quedamos con los 550.000 empleos, ha estado principalmente explicado por el aumento del empleo público.

Eso no es cierto y es lo que ilustra este gráfico.

Cuando uno suma todo el empleo del Gobierno central, que ha aumentado, es menos de 100.000 empleos.

Pero, además, la composición es muy importante, porque, como ustedes ven allí, más de la mitad del crecimiento del Gobierno central

corresponde a los SLEP. Y por los SLEP no está creciendo el empleo público. Lo único que está ocurriendo es que el empleo pasa de empleo municipal a empleo del Gobierno central.

Por lo tanto, esos 50.000 empleos que se han creado no son un aumento, sino simplemente un cambio en su naturaleza: de empleo municipal a empleo del Gobierno central.

Hay una parte chica -ahí está-: de esos cerca de 50.000 empleos, 2.600 son nuevos.

El gran aumento que ha existido (y digo “gran”, entre comillas), en torno a 30.000 empleos, es el reforzamiento al sistema de salud. También hay una parte que son cambios en su naturaleza, pero una parte importante de eso es aumento de empleo por salud.

Y si uno, entonces, descuenta salud, con todo el resto del Gobierno central, estamos hablando de poco más de 10.000 empleos durante toda esta Administración, es decir, unos 3.000 empleos al año.

Eso es más o menos la mitad de lo que ocurría durante administraciones anteriores.

Por lo tanto, el discurso que existe respecto a que los datos positivos de creación de empleo, haciendo la resta simple, 550.000, que estaría explicado por empleo público, no es correcto y, por tanto, es importante aclararlo.



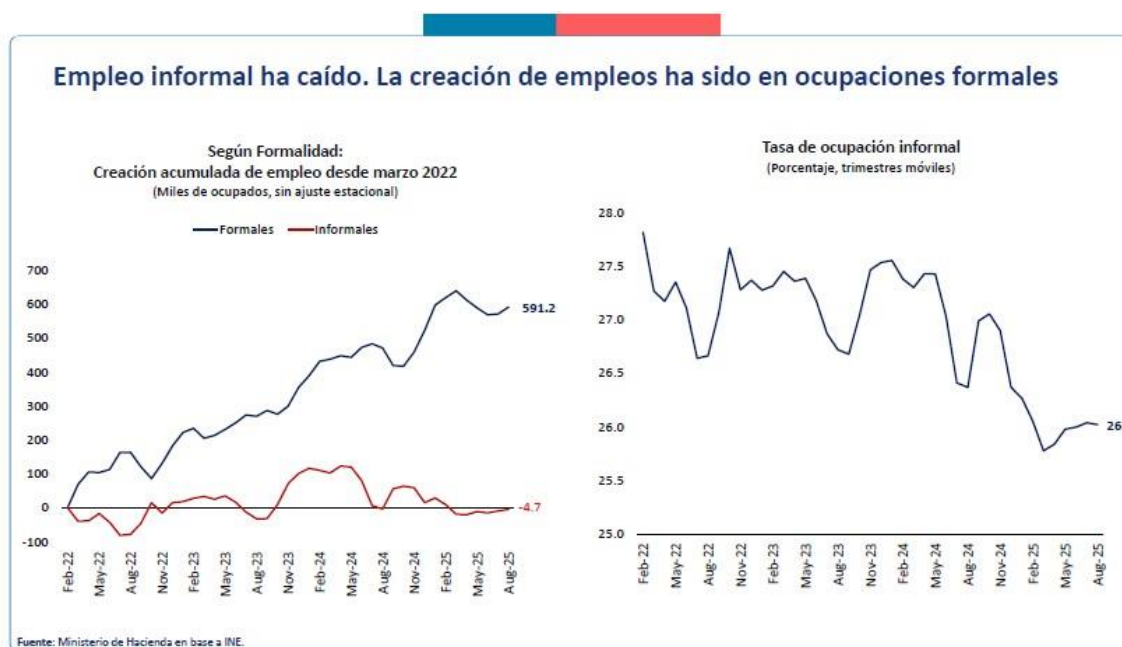
Tal vez la dimensión que ha estado más débil, sobre todo durante el último tiempo, es el desempleo.

Lo que uno puede ver en el gráfico es que llegamos a un nivel máximo hace algunos meses, cerca del 9 por ciento, y lo que ha ido pasando desde allí hasta la fecha es una reducción del desempleo. Actualmente estamos en 8,6 por ciento, que sigue siendo una tasa más alta de la que nos gustaría.

Nosotros esperamos que, a partir de este aumento de inversión y crecimiento que está teniendo la economía, el desempleo se siga reduciendo.

Tal vez un dato importante de resaltar en las últimas cifras de empleo de este lunes es que la reducción fue especialmente relevante en el desempleo femenino.

En la siguiente diapositiva se puede ver qué está ocurriendo en materia de informalidad.

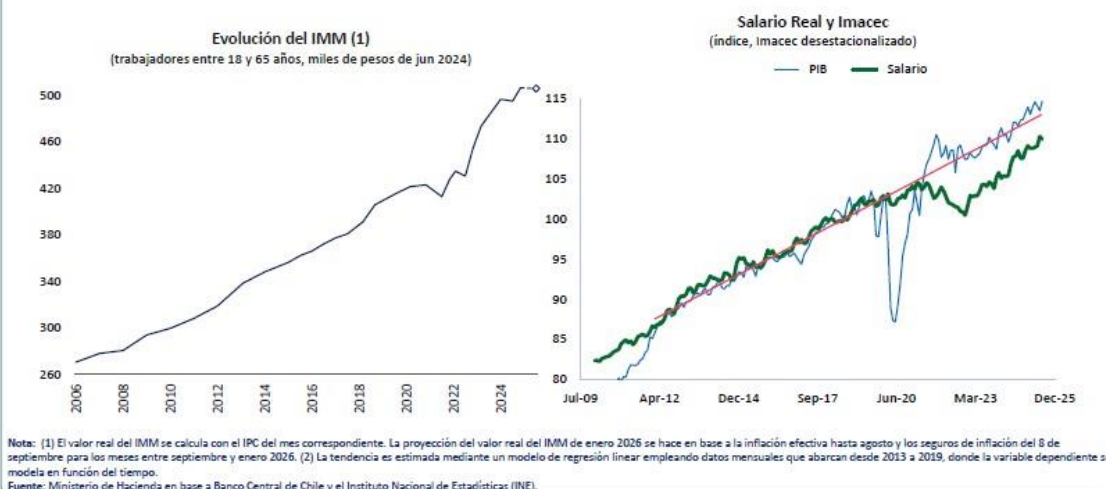


Lo que ustedes pueden ver es que la informalidad ha bajado mucho desde el inicio del Gobierno. Estábamos cerca del 28 por ciento de informalidad y ahora estamos en 26 por ciento.

El dato histórico más alto que teníamos, que era la situación prepandemia, estaba en torno al 29 por ciento. Por lo tanto, ha habido una reducción de la informalidad muy importante.

Por último, qué ha pasado respecto a los salarios es lo que se ve en la siguiente lámina.

Se han ido recuperando los salarios reales. También elevando el Ingreso Mínimo Mensual de \$350 mil a \$529 mil; y beneficiando a 900 mil trabajadores. Con un subsidio temporal para apoyar a 150 mil Mipymes y cooperativas



Es cierto, y nos ha tocado aprobarlo con amplios consensos en este Parlamento, que el salario mínimo real ha subido de manera muy importante durante nuestra Administración. Ha aumentado en torno a un 20 por ciento en términos reales, lo que por supuesto es una buena noticia.

Pero, tal como lo ilustra este gráfico, cuando uno ve los salarios reales de la economía en general versus el Imacec, lo que sucede es que los salarios reales tuvieron una caída importante, que terminó de ocurrir el 2022, y lo que ha ido pasando es que se han ido recuperando en la dinámica de la economía.

Por tanto, cuando uno tiene la mirada larga, no es que los salarios reales estén creciendo, si se consideran los últimos diez años, más rápido de lo que está creciendo la actividad. Lo que sucedió es que al final de la pandemia hubo una baja muy importante de los salarios reales, a partir de la inflación y otras dinámicas, y lo que nosotros hemos hecho, a partir del crecimiento y las políticas de salario mínimo, es ir recuperando terreno en materia de salarios, y eso es algo que va a tener que seguir ocurriendo a futuro.

Paso ahora a la parte de largo plazo de la presentación.



4) Mayor capacidad de crecimiento

¿Qué hemos hecho para aumentar la capacidad de crecimiento de la economía?

Insisto, cuando nosotros llegamos, como Administración, la capacidad de crecimiento de largo plazo estructural estaba en torno al 2 por ciento. Un 2 por ciento no es suficiente para las necesidades que tiene nuestro país a futuro. Por tanto, es muy importante lo que hemos hecho en conjunto, el Ejecutivo con el Congreso, para generar condiciones de mayor crecimiento de largo plazo.

Como ustedes van a poder ver acá, las reformas en materia de crecimiento que se han hecho durante esta Administración son las más importantes en más de una década.

Partimos por la reforma de pensiones.

La Reforma de Pensiones también impulsará el mercado de capitales local. El ahorro nacional se incrementará aumentando los recursos disponibles para inversión productiva, infraestructura y tecnología



La reforma de pensiones, por supuesto, tiene como principal objetivo mejorar las pensiones. Pero hay otra consecuencia muy importante, y es que va a aumentar el ahorro nacional y, a propósito de ese aumento, van a aumentar las inversiones.

Es un primer elemento que se ve graficado acá y que va a tener un impacto en crecimiento.

La Ley Marco De Autorizaciones Sectoriales, publicada el 29 de Sept, constituye una de las reformas más relevantes de las últimas décadas en materia de tramitación de permisos: reducirá entre un 30% y 70% el tiempo de tramitación, sin bajar estándares



Una segunda reforma importante que ha ocurrido durante esta Administración, también en un trabajo avanzado con este Congreso, es la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, que salió hace poco publicada en el Diario Oficial.

Esto nos va a permitir reducir entre un 30 y un 70 por ciento los tiempos de tramitación y nos va a permitir también crecer más.

La cifra, de hecho, de cuánto más va a permitir crecer está en el informe de la Comisión Marfán, y es en torno a 0,25 por ciento más al año.

Tenemos la tarea de implementar esta reforma, que es muy importante, la cual además hace cambios sin bajar los estándares. Pero también es muy relevante desde el punto de vista de generar mayor capacidad de crecimiento de largo plazo.

El Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS) promueve un desarrollo económico del país equilibrado en sus dimensiones económica, social y ambiental. Con un gasto de 580 mil millones entre 2023 - 2026

	Iniciativa / instrumento verde	Monto / asignación relevante	Sector / tipo de proyecto	Descripción / objetivos
1	Credito Verde de CORFO	US\$ 83 millones (23 proyectos) desde 2020 hasta 2024	Energías renovables, eficiencia energética, economía circular, electromovilidad	Programa de financiamiento para empresas sustentables; 75 % beneficiarias son MiPymes
2	Proyectos PTEC (Proyectos Tecnológicos) para hidrógeno	US\$14,7 millones en subsidios en 2024	Hidrógeno / innovación tecnológica	Apoyar innovación y adopción tecnológica en la cadena productiva del Hidrogeno verde
3	Facility / Programa Financiero para H ₂ V (programa asociado)	Apalanca US\$ 11 mil millones	Hidrógeno verde / cadena de valor	Mecanismo financiero para mitigar riesgos, reducir costos e incentivar inversión privada en Higrógeno verde
4	Proyecto COMASA — fertilizantes con hidrógeno verde y captura de CO ₂	US\$3,2millones del total de los proyectos PTEC	Química / fertilizantes / captura de carbono	producirá fertilizantes en La Araucanía a partir de amoniaco verde, siendo el primer proyecto carbono negativo en Chile

Fuente: Ministerio de Economía y CORFO.

También ha habido un esfuerzo relevante a través del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible, que se mantiene en este Presupuesto, por gastar más en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación, y hacerlo orientado a los desafíos ambientales y productivos que tenemos como país.

En esa tabla -no voy a entrar en el detalle- están algunos de los ejemplos que se han reforzado a partir del Programa Presupuestario de Desarrollo Productivo Sostenible.

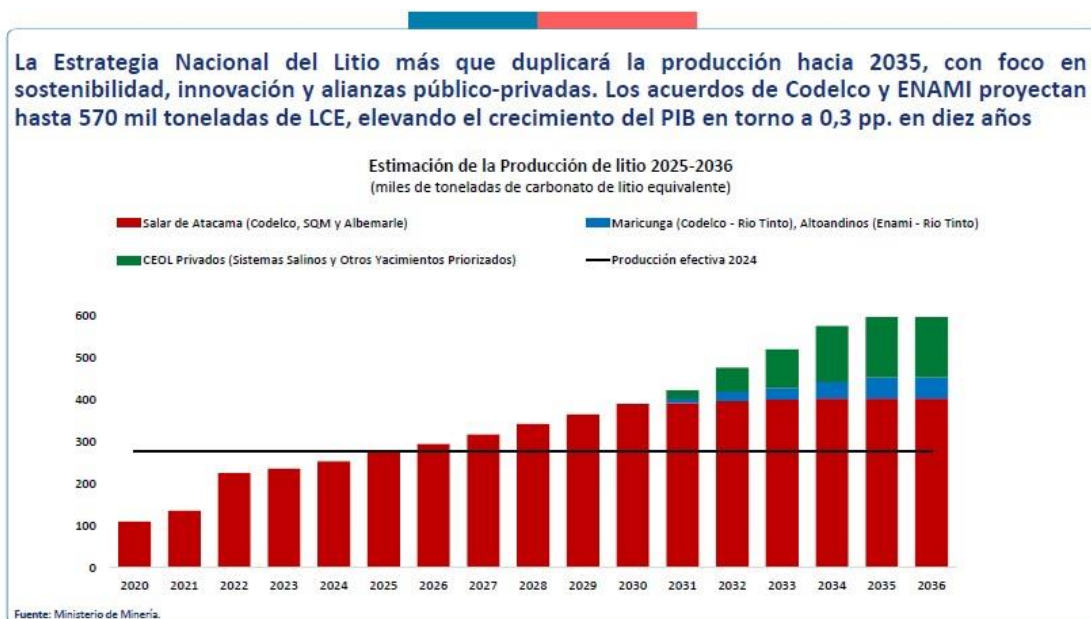


Respecto a la producción minera, que es algo muy importante para nuestra economía, recuerden que el PIB minero es casi el 10 por ciento de la economía chilena y, por lo tanto, es una parte muy relevante.

Lo que se puede ver en el gráfico es que tuvimos una caída de la minería muy importante entre el 2019 y el 2023, particularmente en la producción de cobre.

Eso se empezó a revertir durante el 2024, y las proyecciones que tenemos de Cochilco, y también de lo que hacen tanto las empresas privadas como Codelco, es que vamos a tener aumentos de la producción en el 2025 y también una trayectoria de aumento hasta el 2030.

Es decir, a través de distintas inversiones que se están realizando, tanto públicas como privadas, estamos expandiendo nuestra capacidad de producción minera.



En materia de litio también es importante lo que se ha hecho durante esta Administración.

La Estrategia Nacional del Litio va a permitir que durante más de una década se duplique la producción de litio.

Esto nos va a permitir mantener nuestro liderazgo, junto con otros países, en materia de producción de litio.

¿Cómo ocurre esto? Ocurre a partir del acuerdo que tiene que materializarse entre Codelco y SQM; ocurre a partir del acuerdo de Codelco con Río Tinto en Maricunga y del acuerdo de Enami con Río Tinto en Altoandinos.

La combinación de estos distintos proyectos (en todos ellos se ilustra muy bien lo que nosotros hemos planteado de este énfasis en la articulación público-privada) nos va a permitir más que duplicar la producción, además de otros ceoles que se van a entregar a proyectos que van a ser liderados por empresas privadas.

Creo que además es muy importante resaltar que en todos estos proyectos se expresa un elemento distintivo de la Estrategia Nacional del Litio, esto es, el cambio hacia tecnologías que nos permitan extraer más litio, pero con un menor impacto en el medioambiente.

Esto también es muy importante.

El H2V se posicionará como un pilar estratégico de la transición energética y la diversificación productiva de Chile. Un ejemplo de política industrial moderna

Proyectos en evaluación en el Servicio de Evaluación Ambiental

Proyecto	Producto final	Inversión total (USD MM)	Región	Producción anual* (ton H2)
H2 Magallanes de TotalEnergies	Amoniaco	16.000	Magallanes	638.750
INNA de AES	Amoniaco	10.000	Antofagasta	264.625
HNH de CIP, Austria Energy y Ókowind	Amoniaco	11.000	Magallanes	170.557
Volta de MAE	Amoniaco	2.500	Antofagasta	110.000
Planta Cabo Negro y Faro del Sur de HIF	e-fuel	1.300	Magallanes	34.720
Distrito minero de Susterra	H2	423	Antofagasta	2.050
Bahía Quintero de GNL Quintero**	H2	30	Valparaíso	1.600
Total	-	41.253	-	1.222.302

Fuente: Servicio de Evaluación Ambiental

El Gobierno ha reforzado las condiciones habilitantes para la industria

- Publicación del Reglamento de Seguridad de Instalaciones de Hidrógeno
- Creación del Fondo de Garantía H2V y del Crédito Verde
- Fortalecimiento de infraestructura portuaria en Magallanes
- Establecimiento de un Centro de Desarrollo Tecnológico de Hidrógeno Verde
- Se ingresó al Congreso el Proyecto de Ley que Establece incentivos tributarios a la producción de hidrógeno verde y sus derivados

En materia de hidrógeno verde, que es muy importante para el crecimiento económico de más largo plazo, lo que ustedes pueden ver en la tabla son todos los proyectos grandes que ya están ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, es decir, que ya están en evaluación.

Esos proyectos suman más de 40.000 millones de dólares de inversión, y nosotros además los queremos empujar e impulsar a partir del proyecto de ley sobre incentivos tributarios para la producción de hidrógeno verde.

La economía digital en Chile se ha convertido en un motor de transformación y competitividad, integrando innovación, inversión y capital humano		
Plan Data Centers	Proyecto Humboldt	Exportación de Servicios Globales
❖ Chile como Hub digital regional: consolida al país como centro tecnológico en América Latina, combinando inversión en data centers con sostenibilidad. ❖ Gobernanza y coordinación: instrumento de política pública, visión de largo plazo. Coordinación Estado, sector privado y la sociedad. ❖ Medidas prácticas: guía para agilizar proyectos, descentralizar y generar empleo. ❖ Inversión: 14 proyectos en fase temprana de inversión (US\$ 1.217 millones). 16 restantes en ejecución (US\$ 2.931 millones).	❖ Conectividad pionera: cable submarino de 14.800 km entre Chile y Australia, pasando por la Polinesia Francesa; primera conexión que no cruza el hemisferio norte. ❖ Asociación estratégica: sociedad 50/50 entre el Estado (Desarrollo País) y Google, inversión chilena de US\$ 25 millones. ❖ Impacto económico: mejora latencia de 500 a 200 ms, fortaleciendo los data centers, energía limpia, minería, finanzas, etc. ❖ Hub digital regional: Chile se posiciona como nodo clave de la economía digital e infraestructura en Sudamérica.	❖ Objetivo: impulsar exportaciones de servicios basados en conocimiento, atraer inversión extranjera y formar capital humano digital. ❖ Financiamiento: más de US\$ 24,5 millones desde 2018 con apoyo del BID; nuevo diseño 2024-2027 con US\$ 15 millones orientados a resultados. ❖ Capital humano: Talento digital con 35 mil becas y alta empleabilidad. ❖ Gobernanza: coordinación público-privada y alianzas estratégicas como CORFO, InvestChile, Google.

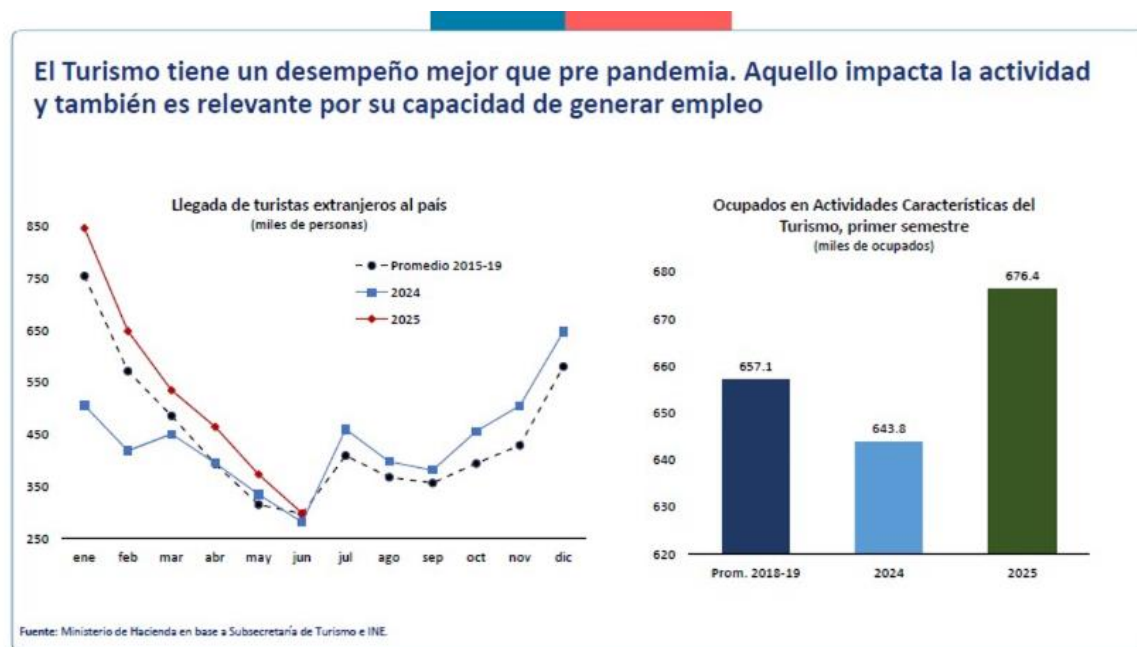
También ha sido muy importante el impulso de la economía digital.

No voy a entrar en detalles acá, pero cabe mencionar lo que se ha hecho en materia del Plan Data Centers. Este plan es una estrategia que ha impulsado InvestChile desde la segunda Administración de la Presidenta Bachelet y que, poco a poco, ha ido rindiendo sus frutos.

Lo que este plan ilustra es que promover inversión extranjera, en particular en un sector nuevo, siempre requiere políticas de Estado, y por eso es tan importante que existan instituciones como InvestChile.

También el Proyecto Humboldt, que tuvo avances relevantes durante la anterior Administración del Presidente Piñera y que ahora se ha ido consolidando durante este Gobierno, nos va a permitir hacer la primera conexión entre Sudamérica y toda la parte de Asia y Oceanía. Y esto no solo nos va a dar mayor resiliencia, sino que además va a ser estratégico para nuestro país.

Y, finalmente, la exportación de servicios globales es todo lo que habilita Data Centers y que pueda constituir a Chile como un país que exporta servicios de calidad para empresas en el extranjero.



En materia de turismo ha habido un avance importante.

Nuestro país salió un poco más tarde de las políticas restrictivas a propósito del COVID-19. Eso hizo que durante los años 2022 y 2023 todavía siguiéramos en rezago respecto a la situación prepandemia. Pero ya entre los años 2024 y 2025 hemos tenido un muy buen dinamismo del turismo, lo que se expresa en el turismo receptivo, es decir, el turismo de extranjeros en Chile. Y esto, en última instancia, ha pegado también en el empleo.

Ustedes pueden ver en el gráfico que estamos teniendo en torno a 675.000 empleos en el sector turístico.

Finanzas Sostenibles			
Estrategia Financiera frente al Cambio Climático	Capital natural	Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes	Fondo Verde para el Clima
❖ Alinear el financiamiento público y privado con metas de mitigación y adaptación, mediante un costeo pionero de la ECLP con enfoque regional.	❖ El comité de Capital Natural asesora al Presidente en la valoración y protección, con avances como el plan 2024-2026 y un piloto en la cuenca del Río Bueno junto a Stanford y el BID.	❖ Coordinación entre reguladores y más de 35 instituciones para integrar riesgos y oportunidades climáticas.	❖ Creado en 2010 (COP16). Financia mitigación y adaptación; en Chile, Hacienda actúa como autoridad designada, con proyectos readiness que fortalecen gobernanza y planificación climática.
❖ Chile se consolida como referente regional con un marco financiero robusto y mediciones anuales de gasto climático.	❖ Proyecta ampliar su labor con una Mesa Público-Privada de más de 25 empresas y nuevas mediciones ecosistémicas en alianza con Stanford.	❖ Impacto: acuerdos, capacitaciones y fortalecimiento de finanzas sostenibles con reconocimiento internacional.	❖ Avances recientes: proyecto 2023-2025 para mejorar capacidades, y misión 2025 que alineó prioridades y exploró proyectos en energía, agua y ecosistemas.

Respecto de políticas de largo plazo y de financiamiento, es muy importante que ojalá esto sea política de Estado. Nosotros lo hicimos, por ejemplo, al continuar la positiva Estrategia de Hidrógeno Verde que hizo la Administración del Gobierno de Piñera, liderada por el exministro Jobet.

En materia de hidrógeno verde dimos continuidad a eso, pero es muy importante que ojalá se dé continuidad a toda la estrategia de crecimiento verde que está teniendo lugar en nuestro país.

Las finanzas públicas han hecho un esfuerzo muy relevante por asegurarnos que tengan este sesgo hacia el crecimiento verde. Eso requiere crear nuevas tecnologías para que la producción existente sea más limpia y también que el desarrollo de nuevos sectores sea más verde, como es el caso del hidrógeno verde.

Se impulsan proyectos en distintas etapas legislativas que nos pueden ayudar a fortalecer nuestra capacidad estructural de crecimiento

 AFIDE • Segundo trámite constitucional	 Incentivos tributarios a la producción de H2V • Primer trámite constitucional
 Sala Cuna para Chile • Primer trámite constitucional	 Impulso al Turismo • Segundo trámite constitucional
 Cabotaje • Tercer trámite constitucional	 Regiones Más Fuertes • Primer trámite constitucional
	 Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad • Segundo trámite constitucional

En la siguiente diapositiva -termino la parte de crecimiento a largo plazo- se señala cuáles son algunos proyectos importantes para poder crecer más, y que están en discusión en este Parlamento y respecto de los cuales yo espero que podamos tener, como los hemos tenido hasta ahora, grandes acuerdos.

Afide (Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo) está en la Comisión de Hacienda y fue objeto de un acuerdo muy amplio tanto con Demócratas como con Chile Vamos en la Cámara de Diputados. Hubo un acuerdo muy sólido y esperamos que eso se mantenga acá.

Esto va a ser muy relevante para que los bancos puedan prestar más en transformación productiva.

“Sala cuna para Chile” también es un proyecto relevante, no solo para cuidar a las niñas y los niños, sino también para generar condiciones para una mayor participación laboral. Eso también nos puede ayudar al crecimiento.

Cabotaje se encuentra en tercer trámite constitucional. Estamos muy cerca de aprobar ese proyecto de ley, que nos va a permitir ahorrar cientos de millones de dólares.

El proyecto sobre incentivos tributarios a la producción de hidrógeno verde se encuentra en la Comisión de Hacienda de la Cámara.

El proyecto sobre impulso al turismo también se encuentra en segundo trámite constitucional y nos va a permitir aumentar el turismo receptivo.

“Regiones más fuertes” nos va a permitir un mayor desarrollo de las regiones, mayor inversión en las regiones.

Y, finalmente, tenemos la Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad, donde no solo la parte de la productividad es relevante, sino también tener un Estado más eficiente, que gaste bien sus recursos y que aquello sea evaluado de manera independiente.



5) Políticas sociales y sistema de pensiones

Paso ahora a las políticas sociales y, en particular, al sistema de pensiones.

El Estado, también en un trabajo muy importante entre Ejecutivo y Legislativo, ha hecho importantes innovaciones para seguir mejorando nuestra política social.

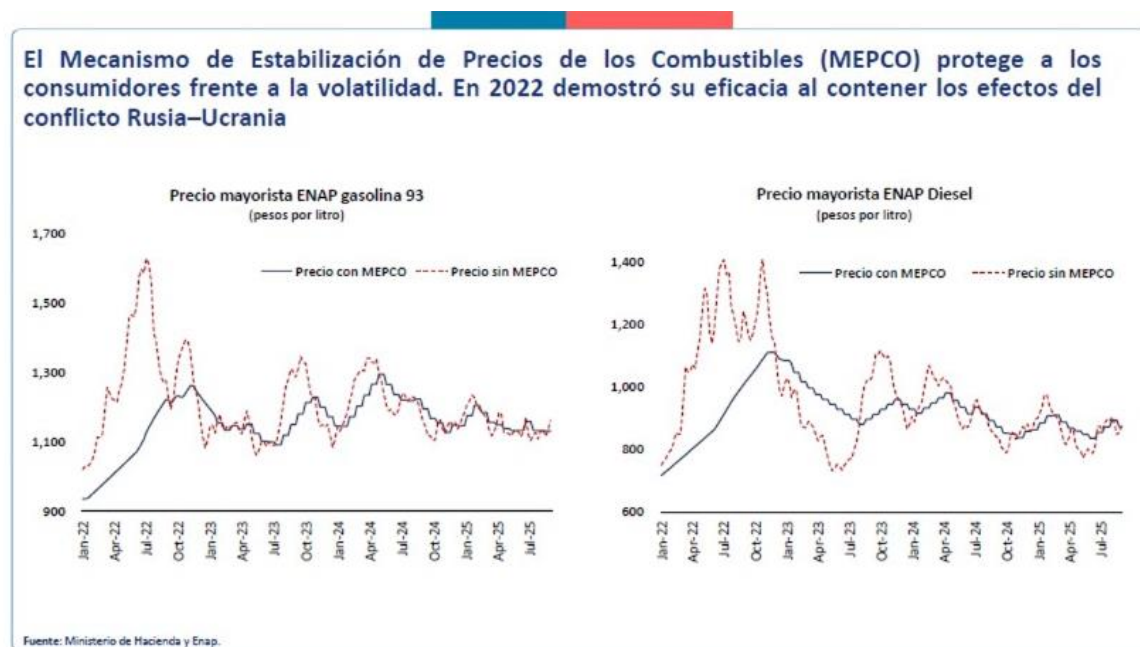


En la lámina están descritas algunas de ellas, que demuestran cómo hemos gastado más y hemos protegido de mejor manera tanto a los sectores de bajos ingresos como a la clase media.

Me gustaría resaltar dos.

El Bolsillo Familiar Electrónico fue una innovación que permite, a través de las tarjetas y las cuentas RUT, que las familias puedan gastar más en sus necesidades urgentes, en alimentos, en fin; y lo hacemos, además, fortaleciendo a las pymes, que es una de las cosas que se permiten con esta estrategia.

Y el otro, que está en la siguiente diapositiva, es todo el esfuerzo que se ha hecho en la contención del precio de los combustibles.



Como ustedes pueden ver en el gráfico, si comparan la línea azul con la línea roja, la línea roja es el precio que hubiéramos tenido sin el Mepco, y la línea azul es el precio que se tuvo.

Esto fue especialmente relevante durante el año 2022 y tuvo un efecto muy importante tanto para los sectores de bajos ingresos como para la clase media.



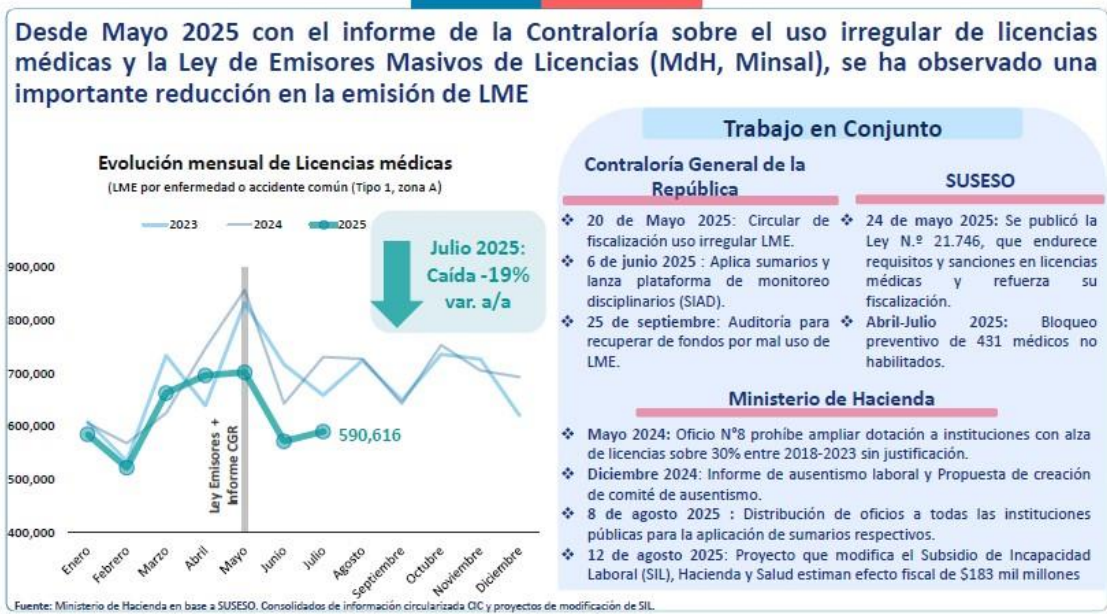
La siguiente lámina la voy a pasar muy rápido, porque ustedes fueron protagonistas de este proceso, entonces lo conocen muy bien.

El cambio en materia de pensiones ya se está expresando en la PGU. Y además en enero se va a expresar en el aumento de las pensiones por la parte contributiva, en que personas que cotizaron toda la vida van a tener un aumento de cerca de 100.000 pesos, a propósito de este acuerdo importante que se realizó y que fue liderado también en este Senado.

La siguiente es la última parte de la presentación y se refiere a mejoras institucionales.

6) Mejoras institucionales

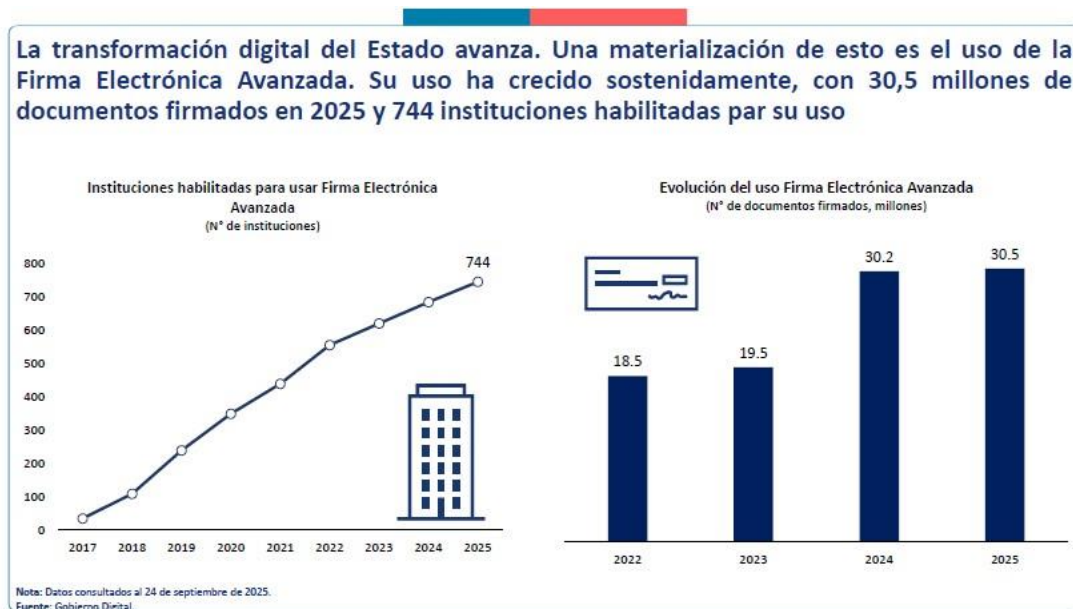
Cuando ustedes puedan leer el estado de la Hacienda Pública, van a ver que esto es mucho más amplio. Pero aquí hay un resumen de algunas mejoras institucionales que se han liderado desde el Ministerio de Hacienda, donde además ha tenido un papel muy relevante, así como en otros temas, la subsecretaria Heidi Berner, y que a nuestro juicio tienen que ver con un proceso de modernización del Estado.



Lo primero, algo muy relevante, es que se ha logrado contener la emisión masiva de licencias médicas. Esto es muy importante, porque el otorgamiento de licencias que no corresponden genera una presión de gasto muy relevante, y tenemos que hacer un esfuerzo por contenerla.

Esto ya lo estaba haciendo, en parte, el Ejecutivo.

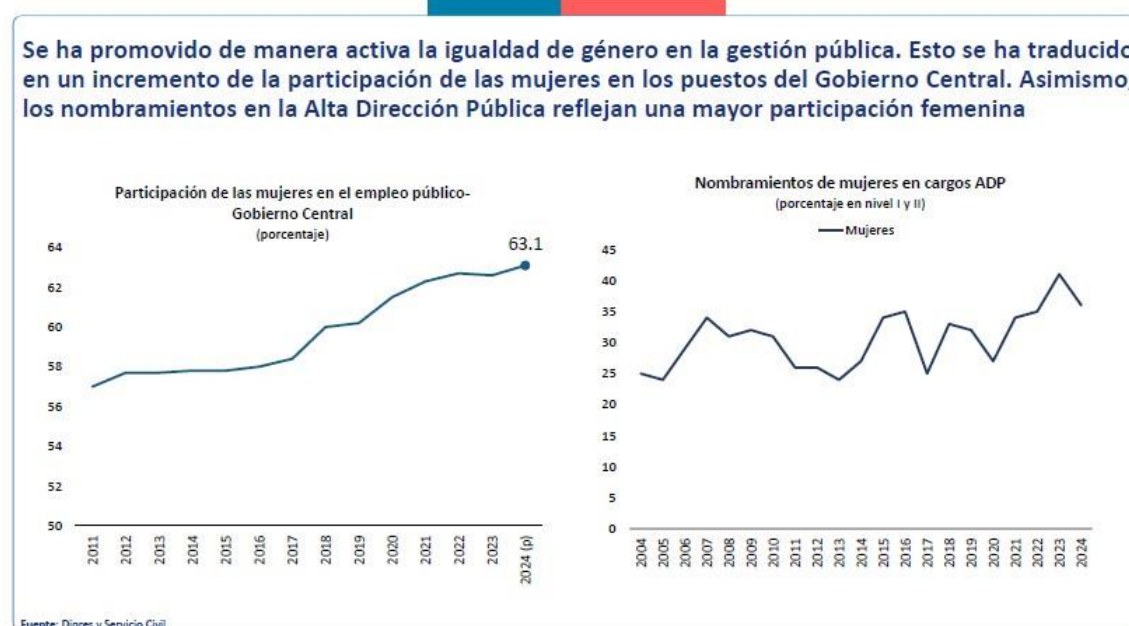
Además, se estaba buscando contener el ausentismo laboral. Existía un conjunto de políticas, lideradas desde el 2024 por el Ministerio de Hacienda, si recuerdo bien, que tuvo un especial impacto a partir del positivo ejercicio fiscalizador que ha hecho la Contraloría, como se puede ver en el gráfico.



Otra modernización relevante que ha tenido el Estado es el uso de la firma electrónica avanzada.

Ahí ustedes pueden ver todas las instituciones del Estado que han ido pasándose al uso de firma electrónica avanzada. Tal vez lo más ilustrativo es el gráfico de la derecha, donde se señala el número de documentos suscritos a través de firma electrónica avanzada, y pueden ver que hubo un salto muy grande, de 19 millones a 30 millones, entre 2023 y

2024. Esto es muy relevante porque no solo acelera los trámites, sino que hace un Estado más eficiente y con una mayor trazabilidad.



Finalmente, nos gustaría resaltar que, en el esfuerzo por aumentar la participación de las mujeres en el mercado laboral, es decir, en el trabajo remunerado, no solo hemos hecho un avance muy importante - también con ustedes-, a través del proyecto “Más mujeres en directorios”, sino que también la Alta Dirección Pública ha realizado un esfuerzo bien relevante para que en los cargos más altos del Estado exista una mayor participación de las mujeres. Y eso es lo que ustedes pueden apreciar en el gráfico de la derecha, que consigna el nombramiento de mujeres en cargos de Alta Dirección Pública, en que se está pasando de alrededor de un 25 por ciento a aproximadamente un 35 por ciento.

Reflexiones finales

- ❖ La Administración actual recibió una situación macroeconómica desbalanceada, además de una economía que, por una década, tenía dificultades para crecer por sobre el 2%. **Un aspecto central fue rebalancear la macro y aumentar la capacidad estructural de crecer.**
- ❖ Al mismo tiempo, la **responsabilidad fiscal se combinó con responsabilidad social**, para hacer transformaciones y permitir que los hogares tengan resiliencia a shocks (inflación, ingresos en edad avanzada, etc.).
- ❖ Con ello, también se le da sostenibilidad y apoyo a los cambios realizados, ayudando al crecimiento y la inversión.

Culmino esta presentación con algunas reflexiones finales.

Como planteaba al inicio de la exposición, los dos desafíos centrales que enfrentábamos en materia económica eran los desequilibrios fiscales y externos que existían al principio de nuestra Administración y la baja capacidad de crecimiento económico que ya se arrastraba por más de una década.

Estos dos desafíos han sido abordados. Hemos ordenado las cuentas fiscales, hemos hecho un ajuste macroeconómico muy importante. Y además lo hemos realizado sin impactar; en mayor medida, con las personas de más ingresos. De hecho, lo hemos efectuado bajando la pobreza, subiendo el salario mínimo para fortalecer también a la clase media.

Y junto con abordar esos desequilibrios macroeconómicos con esta visión progresista, nos hemos preocupado, en conjunto con ustedes, de generar condiciones para que nuestra economía pueda crecer más; ahorre más; invierta más; se demore menos tiempo el proceso de las inversiones; invirtamos más en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación; y lo hagamos además con una orientación verde, porque es importante moverse al crecimiento verde.

Entonces, nuestro foco ha estado, por supuesto, en las urgencias sociales de las familias, pero también en cómo generar condiciones para que esas urgencias sociales puedan ser respondidas de buena manera y de modo sostenible en el tiempo.

Muchas gracias, presidenta.

La señora RINCÓN (presidenta).- Muchas gracias, ministro.

Senador Coloma.

El senador señor COLOMA.- Sí, presidenta.

Me gustaría hacerle algunas preguntas al ministro.

La señora RINCÓN (presidenta).- Yo creo que todos quieren hacer consultas. Me están asintiendo también en este otro sector de la sala.

Una diputada me estaba preguntando si íbamos a pasar a la intervención de la directora de Presupuestos. Pero creo que tenemos que hacer un primer bloque con el ministro y luego seguimos con la directora.

Tiene la palabra, senador Coloma.

El senador señor INSULZA (*conectado vía telemática*).- ¡Presidenta!

La señora RINCÓN (presidenta).- Lo vemos, senador Insulza.

(El senador Insulza se encuentra participando de manera telemática).

El senador señor COLOMA.- Gracias, presidenta.

La verdad es que yo tengo una visión bien distinta de la del ministro respecto a la situación de la hacienda pública hoy día. No voy a ahondar en este tema, que va a ser parte de la discusión del Presupuesto, pero hay muchas afirmaciones que a mí me sorprenden.

Que plantee que la economía recuperó la capacidad de crecer, cuando nos acaban de señalar que la economía creció 1 o 2 por ciento entre julio y agosto y que acaba de decrecer 0,5 por ciento, es bien sorprendente.

¿Por qué digo esto? Porque, si uno va a entender el estudio del Presupuesto a partir de una visión exitista, obviamente puede equivocarse con las consecuencias, y eso es lo que me preocupa. Por eso hago esa primera afirmación, pues objetivamente, cuando yo miro estos

datos, no me calza con el país que tenemos y me preocupa, no por estar en un sector político o en otro, sino por cómo se enfrenta un Presupuesto a partir de un dato tan distinto.

Quiero hacer cuatro preguntas específicas para ver si el ministro nos puede ayudar.

Primero, respecto de los déficits estructurales.

No es primera vez que estoy en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Creo que los que nos encontramos acá somos los mismos que hemos estado, por lo menos los últimos, durante este gobierno.

Así, el año 2022 nos dijeron que el déficit iba a ser de 2,1 por ciento y terminó siendo de 2,7 por ciento.

El 2024 nos señalaron que sería de 1,9 por ciento y fue de 3,3 por ciento.

El 2025 plantearon 1,1 por ciento. Ayer salió de la Contraloría que habían cambiado a 1,6 por ciento, pero entiendo que estamos hablando por lo menos de 2,2 por ciento.

Este es un tema muy de fondo, porque tiene que ver con la estimación de los ingresos, porque ahí es donde se va produciendo el déficit.

Entonces, ¿qué garantías tenemos de que esta vez el Gobierno va a acertar en la estimación de los ingresos? Porque, con todo respeto, se ha equivocado persistentemente. Y no juzgo buena o mala fe: es un dato. Los ingresos no han coincidido para nada con lo que se planteaba.

Recordemos, incluso, que en el Presupuesto anterior tuvimos una discusión en la Mixta y se rebajó el nivel de ingresos en algo más de 600 millones de dólares, y claramente no fue suficiente a la luz de los datos que nos está dando el ministro de Hacienda.

Por lo tanto, la primera pregunta dice relación con eso, porque necesitamos tener credibilidad respecto de algo que estima el Gobierno, pues los ingresos no se votan.

Entonces, si ha habido errores persistentes, me gustaría saber qué nos permite entender que ahora no se repite la misma lógica. Eso me parece fundamental.

En segundo lugar, ministro -a través de la presidenta-, me gustaría que se hiciera un análisis acerca de cuál es la estimación del compromiso real que hay hoy día en Chile respecto del gasto. Lo digo a propósito de Vivienda y Salud, porque claramente uno está viendo que hoy día hay un déficit en materia de pago, de atraso a las pymes que resulta bien insostenible.

Por lo tanto, quisiera saber -no yo, ¡todos!, espero- cuál es el gasto real. Y voy a hacerlo bien práctico: el facturado y el no facturado, porque desde ahí vienen los problemas, porque, si no se factura... Quiero saber si los atrasos que se han dado son un problema de caja.

El ministro de Vivienda nos acaba de señalar que va a hacer una auditoría en el Serviu Metropolitano. Por lo tanto, creo que hay un tema real. Nadie hace una auditoría si las cosas están funcionando. Y debemos saber si el problema es de caja o de presupuesto. Y por eso es muy importante el dato global de este efecto.

En tercer lugar, quiero que se aborde lo relativo a la deuda, porque aparece algo así como un gobierno que ha hecho mucho.

Cuando inició esta Administración, la deuda era de 36,3 por ciento; ahora es de 42,2 por ciento. Y, a diferencia de otros gobiernos, distintos, aquí no pareciera que hubiera ocurrido una crisis, no hubo un terremoto ni una pandemia. Yo entiendo que uno puede alterar el grado de la deuda conforme a la conflictividad que aparece en la ejecución de ese Presupuesto. Pero no ha ocurrido, afortunadamente, sin perjuicio de lo cual la deuda ha ido en aumento, y eso es un dato importante.

Y, por último, presidenta, yo no puedo dejar de plantear algo que tiene que ver con las holguras que está dejando este Presupuesto para un próximo gobierno.

Esto fue muy discutido hace exactamente cuatro años y quienes llevaron el pandero, con toda razón, fueron el actual ministro Montes y el senador Lagos Weber, quienes plantearon que esto era “esencial para la democracia”. Lo estoy citando textualmente: “Si no había una holgura positiva para un próximo gobierno para poder implementar las medidas, eso afectaba” -estoy siguiendo textualmente lo que se dijo- “la lógica democrática”.

Y por lo que he visto, se ha anunciado que aquí no va a haber holgura positiva, sino algo distinto, que es una especie de *waiver* para poder disminuir gasto. O sea, no están disminuyendo el gasto, lo están dejando al gobierno siguiente.

Entonces, en lo único que yo puedo colaborar es en ser testigo de lo que ha pasado en distintos gobiernos, de distintos signos políticos, y todos han dejado una holgura positiva para que la próxima administración pueda implementar las políticas públicas.

Yo quiero hacer esa afirmación y esas cuatro preguntas concretas, presidenta.

La señora RINCÓN (presidenta).- Gracias, senador Coloma.

Tengo inscritos a los siguientes parlamentarios: la senadora Provoste, el senador Sandoval, el diputado Cifuentes, el diputado Mellado, el diputado Sauerbaum, el senador Cruz-Coke, el diputado Donoso, el senador Lagos y el senador Galilea.

El senador señor INSULZA (*conectado vía telemática*).- ¡Presidenta, se ha olvidado de mí!

La señora RINCÓN (presidenta).- Senador Insulza.

El senador señor INSULZA (*conectado vía telemática*).- Estoy pidiendo la palabra también, para cuando usted lo estime pertinente.

La señora RINCÓN (presidenta).- Le voy a dar la palabra, senador. Lo dejé anotado.

La senadora Provoste fue a dar *quorum*.

Senador Sandoval.

El senador señor SANDOVAL.- Muchas gracias, presidenta.

Sin duda, la información que nos entrega el ministro -a quien aprovechamos de saludar- nos muestra un país que yo no sé si la ciudadanía, la gente lo logra ver con la misma magnitud.

Habla de un país que aparentemente expresa un crecimiento significativo; un control sustantivo de la economía, del endeudamiento, de las variables; en que el crecimiento de los últimos años ha sido mejor que nunca; en que ha habido un cambio sustantivo en diferentes ámbitos.

“Chile está creciendo” -lo señaló el ministro- “como hace tiempo no lo hacía”. Así lo dijo, ministro -por su intermedio, presidenta-. Podría ver la redacción de sus palabras. Lo tengo anotado acá.

Y agrega que “con menos pobreza que nunca, con una cesantía bordeando...”.

A contrario sensu, nosotros tenemos diversas dificultades de naturaleza económica que evidentemente nos llevan a reflexionar sobre lo que planteaba el senador Coloma respecto de ciertas materias en esta etapa de la tramitación del Presupuesto que son fundamentales.

Hay profundas dudas, en todos los ámbitos, acerca de los riesgos fiscales en el sentido de hasta qué punto estamos realmente enfrentando un alza sostenida de la deuda pública; cuál es efectivamente esta deuda pública; cuál es en realidad el incumplimiento recurrente de las metas fiscales que siempre se han anunciado.

La transparencia en las cifras adquiere hoy día una dimensión fundamental. Y es necesario que en estas sesiones ojalá se aclaren absolutamente las diversas dudas que existen respecto de cómo se está llevando a cabo, incluso, el gasto.

¿Cuál es el déficit real que hoy estamos enfrentando? Es un tema que está sobre la mesa.

En estos períodos, ¿cuánto se ha logrado gestionar del gasto con el consumo de recursos del FEES?

¿Cuál es la evolución del FEES en los últimos años?

¿Cuál es la situación de los fondos soberanos en materia de recursos del país?

Si todo está tan bien, uno se pregunta por qué ha habido una discusión tan profunda respecto del ajuste del gasto.

Es más, el análisis de un tema tan relevante como el proyecto de Ley de Presupuestos debería ser una reunión técnica. Pero el Presidente ayer puso un debate sobre la mesa de una profunda significación política al entrar a cuestionar posturas que hacen otros candidatos con relación a este tema.

En mi opinión, creo que fue un error desde todo punto de vista, puesto que el Presidente nos abre el espacio para que cada uno de nosotros, en esta discusión, entremos en el área chica y no en el área grande, como era lo que todos hubiésemos esperado en una tramitación tan importante como es la Ley de Presupuestos para el año 2026.

En ese escenario, perdónenme, pero la excepción y la regla la puso ayer el propio Presidente de la República. Por lo tanto, sobre esa base vamos a tener que considerar algunas materias.

En la información que se entrega hay situaciones que evidentemente escapan un poquito del optimismo.

Quiero referirme a algunas cifras.

Por ejemplo, para quienes somos de regiones, en las variaciones del producto interno bruto regional, evidentemente, yo creo que es difícil amarrarse, ministro -por su intermedio, presidenta-, a una cifra en particular.

Efectivamente, respecto de los datos de las regiones extremas, la región de Aysén específicamente registra una alta tasa de crecimiento del PIB.

Pero no es bueno que nos tomemos de una información puntual, porque, así como hoy exhibe un 8,9 por ciento de crecimiento en un trimestre, hay períodos en los cuales la región de Aysén aparece

precisamente en la otra cara de la moneda, como la región con el nivel más bajo de crecimiento.

En otro ámbito de cosas, también se cuestionaba por parte de una senadora de oposición la propuesta de una candidatura en orden a crear un millón de empleos en su Administración. Y preguntaba cómo se va a construir esa plataforma, cómo se va a generar ese millón de empleos.

Bueno, si este Gobierno fue capaz, como dijo el ministro, de crear 707.394 empleos -eso señala la cifra-, en un gobierno -perdónenme- con otra perspectiva; en otra condición económica; en que salgamos del drama en que estamos viviendo, de la incerteza, de la incertidumbre, de la inseguridad, de todos los procesos irregulares que hemos vivido en el último tiempo, esperamos evidentemente crecer bastante más en ese contexto.

En otro orden de cosas, a propósito de lo que se señalaba acá, el litio evidentemente es un tema que nos preocupa a todos en cuanto a cómo se maneja y cuál será la estrategia.

Vemos con preocupación lo que ha pasado en Alemania. Son los escenarios que habrá que analizar en algún minuto, porque se fijan expectativas de ingresos. Entiendo que dicho país ha desarrollado un yacimiento de enorme significación, con impacto a nivel mundial.

Fíjese que hay un profesor de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, don Carlos Flores, que se refiere a la incongruencia que hay en el país en materia de exportaciones de cobre y de litio. El académico plantea que Chile exporta el cobre incluso casi a nivel bruto, como lo hace con China -ya ni siquiera procesado en cátodos-, y que el retorno por concepto de esos mismos minerales que realiza el propio país con posterioridad equivale a doscientas veces más de lo que Chile exporta en materia de cobre. Y señalaba que con el litio podría llegar a ser dos mil veces más.

Sería un buen dato para analizar.

Presidenta, también habrá que revisar los impactos en materia de fijación de algunos niveles de ajustes.

La propia Diprés mencionaba en un informe hace poco tiempo que hay once iniciativas con bajo o mal desempeño en materia presupuestaria.

¿Qué vamos a hacer con estas iniciativas, que evidentemente tienen un mal diagnóstico?

Y lo último, presidenta, que mencionó también el ministro: el sueño de la vivienda, el famoso sueño de la vivienda, que es el de miles de chilenos a lo largo del país. En este sentido, actualmente hay miles de personas en campamentos, con un fuerte incremento en los últimos años, dicho sea de paso.

Respecto al sueño de la vivienda, quiero dar a conocer información entregada por algunas personas relacionadas con la materia: Sebastián Bowen, de Déficit Cero; Margarita Greene, académica de la Universidad Católica de Chile; Ricardo Abuaud, de la Universidad Nacional Andrés Bello.

Y estos datos se entregan tomando en consideración solo un indicador: el índice de acceso a la vivienda.

Yo sé que se han hecho esfuerzos: se creó el subsidio para el financiamiento del 50 por ciento del ahorro previo; se estableció un subsidio complementario para las tasas de interés. Pero hay un segmento, ministro, que no está llegando con claridad a estas iniciativas.

El índice de acceso a la vivienda nos señala que, para que una familia promedio en Chile pueda acceder al sueño de la vivienda, debería estar ahorrando el cien por ciento de su sueldo durante once años.

Eso es lo que hoy día dice el índice respecto a la expectativa del sueño de la vivienda.

Ayer nomás analizábamos en la Comisión de Vivienda los problemas de endeudamiento, la situación del sector financiero. Y el propio ministro señaló hoy día que existe una crisis financiera en el Serviu.

Yo creo, presidenta, que evidentemente hay que mejorar las condiciones para el sueño de la vivienda. Habrá que corregir la situación.

Y habrá que ver todos los mecanismos para resolver materias tan importantes como el acceso a la vivienda -lo mencionaba el señor Coloma-; el acceso a la salud, pues hay miles de personas en las listas de espera; los problemas de la cesantía, que está bordeando en algunas ocasiones los dos dígitos, especialmente en el caso de las mujeres, que son las más afectadas.

Por eso queremos compatibilizar las cosas, lo cual será motivo de discusión, presidenta, en este proceso. No tenemos hoy día una visión de un estado financiero del país de gran expectativa. Hoy nos entregan un informe con una condición extraordinaria en todos los indicadores. Pero vamos a ver hasta dónde llegamos con esa información, si de verdad constituye una realidad, y si vamos a heredar al próximo gobierno un país como el que aquí se señala.

Muchas gracias, presidenta.

La señora RINCÓN (presidenta).- Colegas, hay una moción de orden.

Yo les pido que no hagamos reflexiones, sino que formulemos preguntas. Porque, si no, no podremos escucharlos a todos y a todas. Así que tratemos de ser concisos y avanzar.

Diputada, para una moción de orden.

La diputada señora YEOMANS.- Sí, presidenta.

Coincido con lo que usted plantea.

Pero, en particular, dentro de las intervenciones también se han hecho preguntas sobre finanzas públicas. Entonces, creo que lo mejor sería escuchar a la directora de Presupuestos para que así podamos efectuar preguntas sobre todos los temas y que no tengamos dos etapas en las que se reiteren las mismas inquietudes de los parlamentarios.

Esa es la propuesta.

La señora RINCÓN (presidenta).- Gracias.

Senador Coloma, y después le damos la palabra a la senadora Provoste, que había ido a dar *quorum*.

El senador señor COLOMA.- ¿Sabe lo que pasa, diputada? Que el ministro presenta el estado de la Hacienda Pública y la directora, el Informe de Finanzas Públicas.

Así están establecidas las presentaciones. Por lo menos, según la citación que recibimos, una era para la sesión de ahora y la otra para la sesión de la tarde.

Me parece superrazonable que el ministro pueda responder las consultas que distintos parlamentarios puedan formular. Y después la directora podrá informar sobre las finanzas públicas y se harán otras consultas respecto de eso.

Así hemos funcionado muchas veces.

El diputado señor ROMERO.- Presidenta, yo comparto que sería bueno que empezáramos rápido a entrar en materia porque creo que los chilenos están esperando que comencemos a marcar posiciones en lo que vamos a determinar en este Presupuesto.

Por lo tanto, seguir dándonos vueltas en reflexiones que no sirven para nada no me parece conducente.

Yo le pediría que, si es posible, avancemos y empecemos a hacer las preguntas como corresponden.

La señora RINCÓN (presidenta).- Diputado, yo pido que seamos superrespetuosos entre todos, porque creo que a nadie le corresponde calificar si las reflexiones son conducentes o no. Todas aportan al debate.

El senador señor LAGOS.- Señora presidenta, yo no le otorgo a nadie aquí el derecho a decir qué es útil y qué es inútil.

Por su intermedio, al diputado que acaba de hablar.

Lo digo con todo cariño para que esto funcione bien. No le doy ningún derecho a decir qué aporta y qué no aporta.

Su tono evidentemente no aporta: es lo que tenemos todos claro.

La señora RINCÓN (presidenta).- Yo creo que la polémica no ayuda y por eso hice la reflexión respecto de que a nadie le corresponde señalar qué aporta y qué no.

La senadora señora PROVOSTE.- Presidenta, me quiero referir a lo que ha señalado el ministro, y a partir de su propia presentación plantear algunas reflexiones que, desde donde uno las hace, aportan en este proceso.

Yo no puedo abstraerme de la región a la que represento y en la que vivo, que es la de Atacama, ya que enfrenta una dura realidad, muy distinta a lo que se entrega en el día de hoy en el informe de la Hacienda Pública. Es una región que tiene un 9,3 por ciento de desempleo, muy por sobre el promedio nacional.

Por lo tanto, mientras elaboramos el Presupuesto del año 2026, es necesario hacer preguntas.

¿Estamos realmente poniendo la atención en lo que está pasando en los territorios? Porque en Atacama vemos con preocupación cómo esta llamada “estrategia de crecimiento verde”, de la cual ha hablado el ministro en el estado de la Hacienda Pública, está generando nuevos territorios de sacrificio. Y no es una frase hecha; es una realidad que golpea a nuestras comunidades.

Si el ministro pudiera escuchar mejor en esta sala, también podría escuchar lo que está ocurriendo en Diego de Almagro. Es un ejemplo dramático. Los proyectos fotovoltaicos están literalmente estrangulando a la comunidad, que no puede crecer, que ve cómo su territorio es ocupado sin que mejore sustancialmente la calidad de vida.

Entonces, ¿es ese el desarrollo que queremos?, ¿ese es el desarrollo de un gobierno progresista para los territorios? Proyectos que llegan, se instalan y dejan a comunidades atrapadas sin posibilidades de expansión.

Hablemos de hidrógeno verde, presidenta, que era parte de lo que se informó en el estado de la Hacienda Pública.

Todos aplaudimos la transición energética, pero ¿a qué costo?

En el desierto de Atacama tenemos uno de los patrimonios más valiosos de Chile y del mundo, que son nuestros cielos; los cielos más limpios del planeta, que han convertido a nuestras regiones en la capital mundial de la astronomía. Bueno, ningún gobierno que se considere realmente progresista puede ignorar aquello.

Aquí, en la sala del Senado, transversalmente las y los senadores, de manera prácticamente unánime, presentamos un proyecto de acuerdo para proteger nuestros cielos. Desde enero, junto a premios nacionales, junto a científicos y científicas, junto a rectores y rectoras de las mejores universidades de nuestro país, le estamos pidiendo al Presidente de la República que nos reciba.

Ningún gobierno que realmente se precie de progresista puede ignorar esto. No podemos sacrificar nuestro patrimonio astronómico en nombre de una transición energética mal planificada. El desarrollo sustentable no puede significar destruir lo que nos hace únicos.

Por eso, cuando analizamos el Presupuesto del año 2026, tenemos que hacer preguntas.

¿Estamos invirtiendo en desarrollo territorial real o solo en megaproyectos que benefician a pocos y afectan a muchos? ¿Dónde están los recursos para que comunidades como Diego de Almagro puedan desarrollarse sin verse asfixiadas por proyectos que las rodean? ¿Dónde están las garantías para proteger nuestro patrimonio natural y cultural frente a proyectos que, aunque se venden como “verdes”, pueden generar impactos irreversibles?

Atacama no puede seguir siendo tratada como un territorio de sacrificio. Lo fuimos con la minería tradicional y ahora corremos el mismo riesgo con la llamada “economía verde”.

El desempleo de 9,3 por ciento nos dice algo muy claro. Estos megaproyectos no están generando los empleos de calidad que nuestras familias necesitan. Llegan, se instalan, traen mano de obra externa durante

la construcción, luego operan con personal mínimo, mientras nuestras comunidades siguen luchando por oportunidades.

Lo conversaba hace poco, mientras escuchábamos al ministro Grau, con el senador Galilea. ¿Qué pasa en una región como Atacama, con un 9,3 por ciento de desempleo? Necesitamos inversión real, desarrollo productivo real, protección efectiva de nuestro patrimonio natural, participación vinculante de las comunidades, recursos para que los gobiernos regionales puedan planificar el territorio.

Este Presupuesto debiera apuntar a dar otro paso más en la recuperación de la economía y el empleo, en tener más seguridad en los barrios, pero lamentablemente algunos han preferido insistir en impulsar un recorte fiscal de 6.000 millones que claramente va a afectar los beneficios sociales ya conquistados.

Tenemos el desafío de acelerar la ejecución de la inversión pública y de las transferencias hacia los programas sociales, pero algunos han decidido, en los últimos días, inundarnos con información sobre deudas a proveedores en vivienda y en salud y cuestionar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Lo que a nosotros nos parece importante como bancada es cautelar que estos recursos se orienten a mejorar la calidad de vida de las familias chilenas.

En vivienda, donde hay un claro déficit habitacional, buscamos y concordamos políticas de Estado para darle continuidad al Plan de Emergencia Habitacional.

En el caso de la salud y de los hospitales públicos, en la Comisión de Salud, que ha analizado el uso del Fondo de Contingencia Operacional de Fonasa, destinado a cubrir los déficits en los hospitales para garantizar la atención oportuna a miles de chilenos y chilenas, pensamos que se hace necesario plantear algunas preguntas.

Al mes de agosto, según la información de la Diprés, se señala que se han usado 324.000 millones de este fondo para suplir el déficit en los servicios de salud y quedan aún 100.000 millones por asignar.

Yo quiero preguntarle al ministro si son suficientes estos recursos y si han permitido cubrir los déficits de atención.

Entiendo que otras de las preguntas las vamos a resolver en las comisiones técnicas, pero estas situaciones sí parecen concluir que las propuestas de recortes al gasto fiscal no pueden significar recortes en la atención primaria de salud, en seguridad en los barrios, en inversión pública, en educación y en otras materias.

Presidenta, durante estos días tenemos también que ser capaces de resolver lo que ocurre respecto de los recortes anunciados a los gobiernos regionales. Yo creo que todos coincidimos en que la ejecución del gasto no es la óptima, pero eso no se resuelve recortando 1,9 por ciento, como ya se deslizó en conversaciones previas con los gobiernos regionales hace algunos días.

Tenemos que ser capaces de resolver si conviene un fondo de libre disposición o una facultad de reasignación más acotada al 3 por ciento entre las partidas, pero yo creo que tenemos que hacerlo en un espíritu de mayor diálogo en nuestro país.

Son estos los momentos en donde tenemos que evaluar la ejecución de los recursos del *royalty*, de manera de resolver si vamos a seguir dejando que tales recursos a nivel local sean de libre disposición o vamos a orientarlos efectivamente a más inversión, a resolver los déficits en salud, en educación y a la generación de empleos, que al menos en Atacama sigue siendo una de las principales preocupaciones.

El senador señor INSULZA (*conectado vía telemática*).- Presidenta, lamento no estar presente. Como se sabe, estoy con licencia médica, pero en realidad he seguido con mucho interés el debate y coincido plenamente en que esta discusión es distinta de la que realizaremos en la tarde. Resulta perfectamente razonable que aquí se discuta, a veces distendiéndose un

poco más en ese aspecto, acerca del Estado y la economía nacional. Y eso, a mi juicio, es parte del debate que aquí ha habido.

Sabemos que tenemos visiones distintas de cómo está avanzando el país. Yo creo que realmente deben reconocer nuestros amigos de la oposición que las cosas van bastante mejor de lo que ellos pronosticaban que iban a estar a fin de año, cuando decían que prácticamente íbamos a tener un crecimiento negativo.

Pero, dejando esto de lado, presidenta, hay algunos temas, por lo menos dos -uno de ellos no se ha planteado-, respecto del tipo de observación que estamos haciendo aquí y de lo que necesitamos saber.

Uno, desde luego -la señora Provoste mencionó algunos casos concretos de su región-, tiene que ver precisamente con el tema regional. Porque, como en la subcomisión que yo presido se va a discutir en un breve espacio el tema de los gobiernos regionales -no cabe duda de que las regiones están teniendo un nivel de desarrollo completamente distinto-, a mí al menos me gustaría saber cómo está la mía.

El señor ministro -a quien saludo, por cierto, y agradezco su muy buena presentación- ha dicho varias cosas, pero yo quisiera saber a cuáles regiones les está yendo bien y a cuáles les está yendo mal. Porque hace unos meses el diario *El Mercurio* traía una imagen de Chile con las regiones del país que iban a tener más inversiones y después de una pobrísima cantidad para Arica y Parinacota, venían una malísima cantidad para Tarapacá, y luego, un muy grueso pronóstico de inversiones para Antofagasta.

Y la verdad es que quisiera saber si vamos a hacer el mismo presupuesto para todos, cuando hay regiones del país que no crecen, sino que más bien decrecen y tienen más cesantía que ninguna. En ellas no hay inversiones y me gustaría conocer por qué razón eso no ocurre. No me refiero solamente a la inversión privada, porque también hay alguna inversión pública que a veces es bastante útil.

El tema de las regiones es muy central. Cuando discutamos en la subcomisión que yo presido el tema de los gobiernos regionales, uno tiene que saber cómo le ha ido a cada cual. Y no solamente escuchar, como se han oído aquí, opiniones generales respecto de todo lo que está pasando: cómo está la región de cada senador o senadora. Creo que sería bueno saberlo.

En seguida, se habla mucho de sectores poblacionales importantes. Hay uno que ni siquiera se menciona en el texto, en lo que hemos escuchado: cómo está la situación en materia de envejecimiento, que, según dicen, es uno de los principales problemas del país. Sin embargo, en la subcomisión en que se discuta eso vamos a escuchar sectores que no tienen un peso para hacer su trabajo en estas materias. Y las políticas de envejecimiento ni siquiera están financiadas de manera absoluta.

El año 2022 había 3.650.000 personas mayores de edad. La verdad es que la cifra es para que la consideremos. ¿Vamos a discutir esto?, ¿vamos a recibir antecedentes?, ¿vamos a tener programas?, ¿vamos a tener planes?

Para todas esas cosas nosotros necesitamos la información. La información general la está dando ahora el señor ministro. En la tarde vamos a recibir la información técnica. Pero yo quiero decir, con mucha claridad: a las regiones se las está tratando de manera distinta, ¡se las está tratando de manera distinta! ¡Y a los adultos mayores también se los está tratando de manera distinta!

Esos dos temas, ciertamente, van a ser muy decisivos, por lo menos en mi presentación o en mi postura cuando discutamos el Presupuesto.

La verdad es que me parece increíble que se esté anunciando previamente que solo cuatro regiones del país van a recibir más recursos este año que las demás. La mía, la de Arica y Parinacota, se está cayendo,

por cierto. Y si alguien quiere mirar hacia el futuro, la de Valparaíso también se está cayendo bastante.

Por lo tanto, presidenta, yo quisiera que, cuando recibamos la información técnica, esté un poquito más desagregada, porque a algunas regiones no les está yendo tan bien como a otras y eso no se está considerando en ninguna parte.

El diputado señor CIFUENTES.- Presidenta, quiero saludar muy afectuosamente a nuestros colegas diputados y senadores y, por supuesto, al ministro y a las subsecretarías que nos acompañan.

Estamos en la primera presentación, estamos sobrevolando Chile. No hemos entrado en la discusión presupuestaria, estamos escuchando a un ministro que nos ofrece una visión del país. Quiero que fijemos claramente la etapa en la que nos encontramos, porque eso me permite situarme desde donde quiero decir algunas cuestiones.

Pareciera que tenemos visiones muy distintas. Aquí ya se ha planteado la visión del Gobierno respecto de un país en positivo y hemos escuchado también a un primer senador que alega respecto de esa visión. Yo creo que este va a ser el principal sino de la discusión que hoy estamos iniciando: una visión política muy sesgada, incluso respecto de cosas que en el pasado nos han unido técnicamente.

Hay dudas hoy día respecto de las cifras que entrega el Gobierno. Yo también las tengo, ministro, estimada ministra.

Ayer el Presidente de la República se dio un lujo inaudito: en la presentación de un instrumento que debiese orientar la unidad del país, la divide y genera una discusión que la saca de todo contexto. El ministro habla de cosas maravillosas, lo del hidrógeno verde, que estamos discutiendo en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que no tiene ningún sentido con este ánimo.

Entonces, yo lo primero que quiero llamar es a recuperar el ánimo de unidad nacional para la discusión del Presupuesto. Si no, no lo vamos a lograr y no vamos a darles respuesta a las miles de personas que

hoy día esperan de nosotros una visión lo más unitaria posible, porque estamos discutiendo el desarrollo y el futuro del país.

Esa es la primera cuestión.

La segunda es: pongámonos de acuerdo en dos o tres verdades fundamentales, porque esas son las que van a definir los números con los que vamos a escuchar después a la directora de Presupuestos para encuadrar el gasto y, especialmente, los ingresos que van a orientar el Presupuesto el próximo año.

Hemos escuchado números interesantes en lo que plantea el ministro como proyección, pero también hay déficits en su presentación. Se dice que el precio del cobre, por distintas circunstancias, algunas muy coyunturales en el mundo, va a tener un crecimiento explosivo a partir de este año y muy fuertemente el 2026 y el 2027. No vi eso en la proyección, entre otras cosas.

En fin, tengo anotada una cantidad muy importante de materias que surgen de esta insinuación que hace el ministro respecto de cómo se ve el estado del país, especialmente para el futuro. Me las voy a ahorrar, porque creo que lo más esencial es lo que he dicho en esta primera etapa: el ánimo. ¡Recuperemos el ánimo! Hago un llamado aquí en ese sentido.

Tenemos muchas dificultades. En mi región la estamos pasando mal: tenemos un gobierno regional absolutamente ineficiente, que gasta menos del 22 o 25 por ciento del presupuesto en el mes ocho. ¡Está sobrando la plata en esa región, ministro! ¡Más de 70.000 millones no se van a poder invertir! Pero esos son problemas de mi región. Hoy día nos toca discutir aquí con la frente y la mirada en alto un presupuesto que espero sea bueno para Chile.

El diputado señor MELLADO.- Presidenta, estimada ministra, ministros, subsecretaria, directora, colegas, vuelvo a lo que decía Cifuentes recién: el discurso del Presidente no busca un consenso, sino que traza una línea divisoria entre una supuesta responsabilidad social de ellos y una

irresponsabilidad de los adversarios del Presidente, con un claro intento de enmarcar el debate electoral con un discurso plagado de pequeñeces políticas.

La verdad es que, presidenta, la mitad del tiempo los economistas explican lo que va a pasar y la otra mitad explican por qué no pasó. Es lo mismo que ocurre en las discusiones del Presupuesto. Parece que estuviéramos con el síndrome de Estocolmo: tenemos que enamorarnos de nuestros secuestradores, que están cuatro años dirigiendo este país y no les cuadra la caja. ¡Si aquí no es que vayan a dejar una casa ordenada, van a dejar una casa sobregirada!

Y la vienen sobregirando hace años. Fue el mayor dolor de Mario Marcel haber sobregirado en 4.200 millones de dólares: de 1,9 a 3,3 la caja del año pasado, ¡4.200 millones de dólares! ¡Y hablan de que 6.000 millones no se pueden rebajar! ¡8.000, dicen otros! ¡2.000, otros! Mire, la verdad es que ¡sí, se puede! Si, efectivamente, y lo van a ver las familias, los ingresos se cuadran con los gastos.

Acá este gobierno no ha cuadrado la caja. Es lo que vamos a comenzar a discutir aquí: el que va a gastar mayoritariamente esto -si es que dejan la caja entre enero y febrero y no se la gastan toda- va a ser el próximo gobierno, que, de acuerdo a las encuestas, va a ser de derecha.

Entonces, si efectivamente las perspectivas económicas van a mejorar, como dice el ministro, ¡es porque ya se van, pues!, porque la derecha va a gobernar.

Y respecto de todo lo que tenemos que ver en el Presupuesto de la Hacienda Pública, yo no sé cómo lo van a hacer. El Gobierno habla de 115.000 cirugías en salud para 2.700.000 personas en lista de espera. ¡No cuadra! ¡Es un 4 por ciento!

¿Es una solución? Es un vasito de agua en el mar.

El tema de vivienda, ¡tampoco se sostiene! ¡Exitosa la política habitacional...! Pero hay una deuda muy grande en la caja; un “descalce”,

dijo el ministro Grau. Y la Cámara Chilena de la Construcción efectivamente señala que hay deficiencia de pago.

¡En seguridad, por favor! Ministro, le quiero recordar que se registran 868 secuestros, cuando el Presidente Piñera le dejó 492. Y hubo 1.207 homicidios en 2024, cuando el Presidente Piñera le dejó 906. ¡Y piensan aumentar los fondos en 16 por ciento!, pese a que terminan teniendo mayor cantidad de homicidios.

Entonces, no cuadra la realidad de Chile con la realidad que usted nos quiere vender aquí en el Presupuesto.

Dejo planteado eso, y con razón, dado que tampoco va a haber una “cuenta republicana”, porque la verdad es que no van a dejar la caja. Y no es porque no quieran hacerlo, sino porque no hay caja para hacerlo. Es un acto antidemocrático.

Pero dejemos eso para que efectivamente el próximo gobierno pueda tener la holgura para hacer lo que realmente se quiere.

En definitiva, tenemos un país que en seguridad está con un tsunami; en trabajo está con un desempleo arriba -aunque haya bajado cero décimas, es inaudito la cantidad de desempleo, sobre todo en mujeres-; las listas de espera, el sobregiro.

No van a dejar una casa ordenada. Aquí van a dejar una casa completa y absolutamente desordenada y sobregirada.

Gracias, presidenta.

La señora RINCÓN (presidenta).- Gracias, diputado.

Diputado Sauerbaum.

El diputado señor SAUERBAUM.- Gracias, presidenta.

Ministro, tengo algunas dudas sobre lo que se ha presentado respecto de los grandes números.

Primero, se anunció un crecimiento del gasto del 1,7 por ciento. Pero si uno revisa y compara la ejecución esperada para el presente año, observa que eso llega al 3,3 por ciento. Entonces, yo creo que hay que

aclarar los números. Y alcanza al 4,1 si el Ejecutivo profundiza los esfuerzos de contención del gasto.

Entonces, yo le quiero preguntar, sinceramente, cuáles van a ser los crecimientos, para que los chilenos sepan de qué estamos hablando, y cuál va a ser el esfuerzo que se seguirá haciendo respecto de la contención del gasto recomendado por el Consejo Fiscal Autónomo y todas las instituciones que se han pronunciado sobre la importancia de tener un ajuste fiscal relevante.

Otro punto es la sobreestimación de ingresos y los esfuerzos insuficientes que se hicieron para contener el gasto durante el último tiempo versus la ruta de convergencia que trazó el propio Gobierno. Este año la situación no va a ser diferente de lo que ocurrió durante el 2024. Si uno revisa los números, ministro, nota que los ingresos fiscales tienen que crecer todavía 11,2 por ciento en lo que queda del año para complementar y completar toda la proyección que hizo Hacienda para 2025.

Entonces, la pregunta es: ¿esos recursos que faltan para cumplir la meta fiscal de este año y contener el balance estructural van a llegar? Me refiero a ese 11,2 por ciento. A nosotros nos falta el dato respecto de cómo se van a generar esos ingresos. Es importante saber si efectivamente eso se va a cumplir. Por lo menos hasta hoy día tenemos un balance estructural de 2,2 por ciento por sobre lo que se había planteado antes de que se fuera el ministro Marcel.

El tercer tema es el análisis respecto de la deuda y de los requerimientos de financiamiento que implicará la propuesta para hacerse cargo del déficit fiscal; por ejemplo, los llamados “gastos bajo la línea” que deben ser realizados integralmente junto con el estado de los activos del Tesoro Público. Estos últimos se han visto mermados en esta Administración y no se han observado esfuerzos importantes para recomponer los gastos con un FEES que solo alcanza el 1,1 por ciento del producto interno bruto.

Por lo tanto, también queremos saber qué esfuerzos se van a hacer para recomponer estos recursos, que se utilizan en situaciones excepcionales, y no como los ocupó el Gobierno, en una situación de cierta normalidad.

Y la última pregunta es respecto de la deuda y de la evolución del gasto destinado al pago de intereses, que prevemos que para 2026 van a ser bastante relevantes, al igual que para los años siguientes. La Diprés proyectó un crecimiento del gasto en intereses para 2025 de cerca del 8 por ciento, superando los 4.000 millones de dólares por este solo concepto, lo que obviamente significa un menor espacio para destinar recursos a las urgencias sociales.

La pregunta, ministro, es: ¿cómo se hará la planificación del pago de los intereses durante el período 2025-2026 y qué holguras efectivamente se van a dejar? Aquí se ha dicho que las holguras van a ser negativas. Yo quiero que eso quede claramente establecido, para que sepamos de qué estamos hablando.

Ni siquiera le estoy pidiendo que nos deje recursos de libre disposición. Entiendo que el Gobierno no está en esa posición. A nosotros nos gustaría que el Gobierno dejara, por lo menos, 300 millones de dólares de libre disposición para poder realizar algunas políticas públicas distintas de las que se van a aprobar en este Presupuesto.

Gracias, presidenta.

La señora RINCÓN (presidenta).- Muchas gracias, diputado.

Senador Luciano Cruz-Coke.

El senador señor CRUZ-COKE.- Muchas gracias, presidenta.

La saludo a usted, al ministro, a los subsecretarios, a los colegas y a los diputados presentes.

Voy a tratar de ser breve para no agotar el tiempo, que es escaso, sobre todo el tiempo del ministro, al menos en esta sesión.

La primera inquietud dice relación con las holguras respecto del próximo Presupuesto.

Yo sé que en general, para las discusiones presupuestarias - sobre todo las últimas-, se siguen las recomendaciones o estimaciones que hace el Consejo Fiscal Autónomo y también aquellas que ha hecho recientemente la comisión presidencial para el mejoramiento del gasto público.

Esta última instancia señaló que eventualmente estos recursos de libre disposición -se denomina “glosa republicana” y se usa para darle cierta holgura al gobierno que viene- podrían eventualmente reemplazarse por la idea de tener asignaciones, una cercana al 10 por ciento. Sin embargo, hay una respuesta, un oficio enviado por Hacienda, por la misma senadora Rincón, respecto a que el gasto comprometido por ley sería de más allá del 93 por ciento.

Por ende, ¿qué holgura eventual podría haber considerando que los gastos están comprometidos por ley y la comisión ha recomendado que fuese un 10 por ciento? Ello, si es un 10 por ciento, en la práctica, o bien la comisión no tuvo los datos a la vista de qué es lo que estaba realmente comprometido o no. O sencillamente no va a haber holguras para el gobierno que entra.

Esto me parece de vital importancia, porque naturalmente el gobierno que llegue requerirá de ciertos recursos para poder implementar su programa, al menos parcialmente.

Dentro de las recomendaciones, ministro, se señala congelar el aumento a los empleados públicos. Desconozco qué pretende realizar el Gobierno con ese reajuste en adelante.

Respecto del gasto público, en segundo lugar, el Consejo Fiscal Autónomo señaló que nos estábamos acercando peligrosamente al 45 por ciento de deuda del PIB. Ha habido recientemente una cierta polémica respecto de si ese límite es el adecuado. Algunos encargados de candidaturas presidenciales han señalado que ese límite es perfectamente normal y que incluso podría aumentarse a cerca del 50 por ciento, lo que contradice, en la práctica, lo que acaba de señalar el ministro.

Entonces, una de las preguntas que emergen es cómo vamos a confiar realmente en que no nos vamos a estar alejando de las estimaciones que se hacen respecto de los números de deuda pública, cómo aproximarnos a los equilibrios fiscales, como ha ocurrido en todos los años anteriores. El año 2022 el desvío fue de dos cuatro punto uno; el 2023, de -0,6; el 2024, de -1,4, y el 2025, todavía en marcha, se espera que sea de 1,4.

En las cifras sobre el empleo, ministro, el Banco Central, en su informe, señala que las medidas gubernamentales de costo de aumento del trabajo han incidido precisamente en las cifras de empleo que nosotros tenemos.

Las cifras que nosotros vimos no dicen relación con lo que han señalado personas como David Bravo, por ejemplo, quien indicó que estamos con rezago respecto de la OCDE y de Latinoamérica, incluso desde antes de la pandemia.

Se señala que las cifras de empleo público -y esto también sería bueno aclararlo- no son las que se han informado y que están dentro del margen de normalidad. Pero nosotros tenemos hoy día una discusión abierta respecto no solamente de dónde tomamos esa cifra, sino también de cómo medimos el empleo.

Ahí me gustaría una aclaración, porque tenemos cifras distintas. En su momento me tocó presidir la Comisión de Trabajo de este Senado y permanentemente tuvimos diferencias sobre las estimaciones que había en cuanto al empleo.

Yo creo que sería bueno hacer un énfasis al respecto.

Por último, quiero valorar también la reforma de pensiones. Como se señaló, efectivamente aquí hubo un acuerdo transversal, amplio, al cual concurrió prácticamente todo el Congreso, con excepción de una minoría. Gracias a ello, en los próximos diez años se le inyectarán 60.000 millones de dólares al sistema de pensiones.

La Bolsa de Comercio, si uno ve los dos primeros meses luego de que se alcanzó ese acuerdo, el día 14 de enero, subió un 20 por ciento, y ya estamos cerca del 30 por ciento en lo que va del año, lo cual no puede ser sino bueno y positivo para la economía. Y el mercado también lo reconoce así.

Además, eso permite no solamente afirmar el sistema de capitalización individual, que para nosotros era tremendamente relevante en la discusión, sino también aumentar la PGU del Presidente Piñera (que en paz descanse), a quien a mi juicio le debemos mucho en materia de pensiones.

Y, por último, el artículo 8 del proyecto de Ley de Presupuestos recién presentado afirma que solo se pagará aquello que esté facturado, lo que va en la misma línea de la polémica que se ha levantado respecto de las platas del Serviu y de Vivienda.

Por ende, también me gustaría una aclaración a ese respecto, porque creo que las explicaciones que se han dado por parte del Gobierno y del ministro, en particular, han sido a mi juicio tardías. ¡Falta mucho por aclarar sobre el punto!

El artículo 8 señala que los pagos a proveedores, incluidos los de “contratos de obra o infraestructura, deberán realizarse mediante transferencia electrónica de fondos. Además, su reconocimiento en la ejecución presupuestaria deberá realizarse con pleno cumplimiento de la ley N° 19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura”.

Hay que aclarar si esto dice relación con la misma polémica que se ha levantado, y si va a significar un problema para aquellos que están en distintos ámbitos, en este caso de la vivienda, construyendo viviendas sociales.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora RINCÓN (presidenta).- Gracias, senador.

Tiene la palabra el diputado Donoso; luego los senadores Lagos y Macaya. Y estaríamos terminando.

El diputado señor DONOSO.- Gracias, presidenta.

Entiendo que tenemos un presupuesto restrictivo. La duda que nos gustaría aclarar, en términos generales, es si esto reduce obras o gastos permanentes.

Claro, lo más fácil es seguir reduciendo obras y vamos angustiendo o afectando la construcción o necesidades locales. Pero lo importante es reducir gastos permanentes.

Me llama la atención que la única forma de obtener datos positivos, por ejemplo, sobre el empleo de mujeres -está aquí en la presentación-, sea comparar con la pandemia. Si vemos las cifras de empleo en los últimos meses, la verdad es que la distancia entre hombres y mujeres, la precariedad, la cantidad de empleo, se va distanciando. Me parece curioso que se haga hincapié, comparado con la pandemia, en que las mujeres están mejor, cuando la realidad que viven las mujeres en los últimos meses es bastante más mala.

Por otra parte, las cifras que hemos conocido del Imacec, ¿cómo se integran a los presupuestos de este Presupuesto? Esas cifras no han sido las mejores, no eran lo esperado.

Otro tema que hemos planteado en los últimos días y que me parece de especial relevancia es cómo vamos a reflejar la deuda flotante. Eso es más o menos fácil. Y más importante aún es cómo vamos a reflejar el gasto no devengado.

Sabemos que esto existe, que ha pasado en otras oportunidades; pero la información que tenemos hoy día es que esto es mucho más profundo de lo ocurrido en otras ocasiones. Queremos transparencia al respecto. Si no, lo que sucede, en definitiva, es que se posterga la facturación y, cuando pasa el período de esta Ley de Presupuestos, caen todas esas facturas, y el presupuesto real que estamos aprobando se verá afectado. En el fondo, vamos a aprobar cien, pero luego

tendremos escondido bajo la caja, o no facturado, o como gasto no devengado, un monto mayor importante.

Creo que es relevante conocer ese número.

Además, puede ahí haber una infracción tributaria no menor que forzaría el Estado a la empresa. Si no, tendríamos que ver cómo Impuestos Internos fiscaliza esa situación de no facturar servicios prestados.

Por otro lado, nos gustaría saber qué sucede con los gores. ¿Cómo quedó esa situación?

Esperamos que la restricción presupuestaria no sea enfocada a lo que no es Gobierno central, que hoy día son los gobiernos regionales. Entendamos que ahí hay una política de regionalismo importante. A través de ello se van a proyectar las regiones y van a decidir sobre sí mismas. Si les vamos acortando los recursos, les estamos quitando posibilidades de desarrollo.

La glosa de libre disposición es otro tema que ha sido importante para nosotros. Creemos que no debe ser menor a lo que recibió este Gobierno, ni tampoco a lo que recibió el Gobierno del Presidente Piñera, el de la Presidenta Bachelet, el del Presidente Piñera nuevamente y el de la Presidenta Bachelet nuevamente.

¿Por qué? Porque cambiar la política hoy día implica necesariamente dejar en condiciones complejas al próximo gobierno. Decirle a Chile hoy día “vamos a financiar esto, pero el próximo gobierno tiene que decidir si quiere o no financiarlo”, en definitiva es pasarle la mochila del problema político al gobierno siguiente.

Eso yo lo considero un acto de mala fe.

Si nos dicen que es una de las propuestas del órgano que asesoró al Ministerio, ¡apliquémoslas todas! Si las aplicamos todas, ni un problema. Pero si vamos a aplicar alguna, habrá que ver cuál elegir.

Por último, me llama la atención -estaba viéndolo recién, quizá va a ser parte de la próxima presentación- por qué sube tanto el pase

cultural. Entiendo que el año pasado fueron 15.000 millones, hoy son 26.000 millones. ¡Si recién se está pagando! No sabemos ni cómo funciona ni qué efecto real tiene.

¿Cuál es la obsesión en ese sentido, o a quién le estamos cubriendo la caja?

Muchas gracias, presidenta.

He dicho.

La señora RINCÓN (presidenta).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el senador Lagos.

El senador señor LAGOS.- Gracias, señora presidenta.

Creo que ha sido un debate muy útil, porque uno escucha opiniones distintas, incluso desde el llamado “oficialismo”, con dudas e inquietudes respecto a lo que se ha conocido.

Yo quiero valorar ese tono y no otro tono.

Dicho eso, cuando uno discute el Presupuesto, las cifras y los guarismos de las presentaciones, uno puede ponerles énfasis distintos; no es que los datos no sean los mismos, pero yo puedo elegir qué datos usar. La pregunta más importante es con qué aproximación quiero llegar a la Ley de Presupuestos.

La semana pasada, faltando más de una semana, no conocíamos el proyecto de Ley de Presupuestos y ya había algunos que llamaban a trancarlo y a no avanzar en él, porque había severas dudas, en circunstancias de que todavía no conocíamos el Presupuesto.

Yo lo único que pedía era que conociéramos su contenido, aunque fuera por arriba, antes de criticarlo. La idea era conocerlo primero.

Y, como decía, todo depende de la aproximación. Si uno mira este Presupuesto aislado, puede dar cierta tranquilidad en algunas áreas y dejar dudas en otras. Si uno lo mira a lo largo de los cuatro presupuestos que se han aprobado en esta Administración -y no tengo duda de que este se va a aprobar, con sustantivas modificaciones-, en la mirada más amplia, en lo sustantivo, creo que Chile está mejor que peor.

Yo no voy a tomar cualquier cifra precisamente para no hacer lo que acabo de decir, que es el *cherry picking* de qué es lo que me gustaría resaltar. Pero creo que ha habido avances sustantivos en los recursos que se han colocado en salud, en vivienda, etcétera. Y podemos discutir sobre la gestión y la eficiencia del uso de esos recursos; para eso es la Ley de Presupuestos también. Las lucas están ahí.

Pero yo me quiero centrar en un tema que creo que es importante: el esfuerzo de contención de crecimiento de la deuda pública que se hizo. Pienso que el esfuerzo que se ha hecho ayuda. No hemos llegado a la meta, pero nos hemos mantenido dentro de los rangos.

Y respecto a Administraciones anteriores de cualquier color - eso es lo bueno, porque ahora tenemos gobiernos de cuatro años y que se alternan; en quince años tenemos tres, antes en quince años teníamos dos nomás-, en que había un fuerte crecimiento de la deuda, vemos que esta se ha contenido.

Entonces, yo miro esto de manera positiva.

Tal vez me faltaría ver cómo vamos a recuperar los fondos soberanos para hacer frente a otras crisis.

En el nivel de crecimiento se comienza a ver una expansión del nivel potencial de crecimiento de la economía chilena hacia delante.

Son buenas señales.

Para mí lo esencial es que este Presupuesto permita seguir caminando con los compromisos que ya tenemos. Y acá se han hecho muchos compromisos: beneficios y derechos que hemos entregado y que debemos mantener. Creo que nadie va a dejar sin implementar la ley de 40 horas, la jornada laboral de 40 horas, o echar marcha atrás el salario mínimo de 500 mil pesos, con los reajustes que hemos ido aprobando. No creo que vayan para atrás.

No me imagino que alguien quiera reabrir el debate previsional, como he escuchado de algunas voces; pero la mayoría tiene la

sensatez de decir que encontramos un punto importante. ¡Avancemos en eso!

No me imagino que no queramos seguir profundizando y observando cómo opera la ley del *royalty* para ver si hay que mejorarla o no; pero ha rendido no solamente a las regiones, sino también a las comunas de Chile, de manera significativa.

A todo eso me parece que tenemos que apuntar.

Con todo, pienso que también debemos tratar de concentrarnos en lo principal y evitar los ruidos externos que nos pueden distraer de lo principal. Y ahí vamos a tener una oportunidad ahora, o tal vez en la tarde -han abordado esto algunos de mis colegas-, para debatir sobre el denominado tema de la “glosa republicana”, que no llamábamos así; antes decíamos que era una práctica republicana en que, cuando se producía un cambio de gobierno, se dejaba en el Presupuesto para el gobierno entrante, cualquiera que fuese, una holgura de cierta liquidez para poder llevar a cabo parte de las políticas públicas por las cuales fue electo, o sea, tener una disponibilidad y una flexibilidad para ello.

Entiendo que la comisión asesora presidencial o del entonces ministro Marcel hizo diecisiete recomendaciones, y la última era: “Mire, queremos reemplazar esta glosa republicana por, en vez de dejar una cantidad de recursos empozados, de libre disposición, algo equivalente -porque no está claro, pero puede ser algo parecido, etcétera-, dando facultades muy amplias de reasignación, cosa que la administración que llegue tenga capacidad de mover recursos incluso de una partida a otra, en determinado tiempo”.

Yo creo que, en lo técnico, hace sentido si es que hay pocos recursos. Sin embargo, mi preocupación, y la digo siendo un oficialista razonable, es que genera un ruido que tal vez habría que revisar y ver si podemos buscar un *mix* por último. Porque lo que ocurrió con el actual Gobierno del Presidente Boric, una vez que él asumió, es que la Administración anterior presentó un Presupuesto -y nosotros lo aprobamos,

los que estábamos acá en ese minuto- que le dejaba 720 millones, de los cuales 460 millones eran chinchín, líquido, y el resto, 260 millones, era de posibles asignaciones.

Eso me parece razonable.

Lo que me inquieta es que la propuesta de la comisión asesora tiene una dificultad que tal vez no se previó: políticamente significa que sí, que el Presidente o la Presidenta que asuma va a tener facultad de reasignar; pero eso quiere decir que lo que nosotros habremos resuelto acá, en este Parlamento, en estas sesiones, es que él o ella tendrá que desvestir un santo para vestir a otro.

Y eso creo que trae un costo y un ripio político, lo que intuyo que puede ocurrir, porque de alguna parte tienen que salir los recursos. Yo entiendo que como hay pocos recursos se puede decir: “Mejor asignemos todos los recursos de una y el que llega baraja de nuevo, con cierta flexibilidad amplia”.

Me parece que eso igual genera ruido. Porque va a haber un sector que va a decir: “¿Por qué me sacó del programa tal? ¿Por qué me lo eliminó? ¿Por qué saca del Trabajo para mandar a Educación? ¿Por qué saca de Obras Públicas para mandar a Salud?”.

Entonces, para evitar ese trance, difícil, ese camino duro que le va a tocar debutando, creo que habría que reconsiderar la posibilidad de que queden recursos líquidos disponibles para el próximo gobierno.

No es secreto para nadie, pero apoyo a Jeannette Jara, la exministra, y si llega a ser Presidenta quiero que tenga disponibilidad para hacer lo que estime pertinente, en función de lo que prometió a los chilenos; y si gana otro candidato, lo mismo. Podemos buscar si hay un porcentaje de reasignaciones mayor o mejor, como lo que se hizo con el Gobierno del Presidente Boric.

Pero lo dejo planteado con esa inquietud y en ese espíritu, porque creo que lo otro es complicar demasiado. Lamento que estemos en esto, porque yo anticipé -y no hablo mucho del “yoísmo”, pero en este caso

lo voy a decir- que esto iba a generar discusión durante los próximos días con este Presupuesto.

Llevamos 48 horas hablando de la “glosa republicana” en vez de estar hablando de cómo creció el Presupuesto; qué pasó con el Ministerio de Salud; qué va a crecer en el Presupuesto; qué pasa con la vivienda, etcétera. Porque, claro, es mucho más atractivo esto desde el punto de vista comunicacional que lo otro; pero uno no puede tampoco ir más allá, si se insistía en reemplazar la “glosa republicana” por algo.

Y, por último, lo digo con mucho cariño, si se hubiera advertido; si nos hubiésemos educado antes sobre este tema, tal vez lo habríamos presentado y recibido de mejor manera.

Eso, ministro, pero cuente con todo mi apoyo.

La señora RINCÓN (presidenta).- Por favor, senador, diríjase al ministro a través de la Mesa.

El senador señor LAGOS.- ¡Siempre por su intermedio, presidenta!

La señora RINCÓN (presidenta).- Tiene la palabra el senador Macaya; luego podrá intervenir el senador Galilea, y ahí estaríamos cerrando.

El senador señor MACAYA.- Gracias, presidenta.

Hace un par de semanas tuve la oportunidad, junto con el senador Lagos y el ministro de Hacienda, de participar en un foro de promoción de Chile ante inversionistas extranjeros, para mostrar las cosas positivas que están pasando en nuestro país, cuestión que me parece importante seguir haciendo; valoro que como país tengamos la capacidad de ser optimistas ante los ojos de las personas que deben confiar en nuestro país para invertir, que tienen que confiar en esta larga y angosta franja de tierra para hacer negocios.

Pero tengo una preocupación muy importante, porque acá, en la conversación y ante la posibilidad que tenemos de analizar cifras, estamos haciendo un ejercicio permanente de autoengañarnos año tras año, generando expectativas que finalmente no se cumplen.

El papel, presidenta, no puede seguir aguantando todo. En materia de presupuesto nos hemos mal acostumbrados a cambiar en el poco andar las cifras y los presupuestos de lo que nos hemos obligado a cumplir.

Este papel, que es muy importante, establece las bases de la política fiscal, de acuerdo a lo que dispone la Ley sobre Responsabilidad Fiscal, respecto de la cual se tomó razón hace poquitos días por la contralora general de la República. Y dentro de las cosas que se establecen, que a mí me preocupan, se habla de la meta del déficit estructural de 1,6 por ciento del PIB. Esto ocurrió hace dos días. El Presupuesto que se está presentando hoy día establece un déficit fiscal del orden del 2,1 o 2,2. No estoy seguro, pero viene en la página 12 o 13, por ahí.

El papel no puede seguir aguantando todo, porque al final este debate, que termina siendo una discusión política, donde algunos parlamentarios piden algunas lucas más y otros menos para sus regiones, en lo que es importante, que es la seriedad de la discusión presupuestaria, que toma horas y en que hay recursos importantes de asesorías parlamentarias del Congreso, termina deslegitimándose y pierde sentido.

Quizás en el futuro esta cuestión la va a hacer la inteligencia artificial, actualizando semana tras semana los cambios metodológicos respecto de lo que se hace. Porque, como bien decía el senador Lagos, acá uno puede interpretar, poner énfasis, hacer un *cherry picking*, es decir, elegir y valorar más algunas cifras que otras. Pero lo que no puede ocurrir es que las cifras de tiempo en tiempo sean cambiadas por el principal encargado de proporcionarlas a este Parlamento.

Eso es riesgoso; eso hace que este ejercicio que tenemos en el Congreso, desde la lógica de la práctica republicana, de la transparencia, de decirle al país que estos son los énfasis dados por el Parlamento y el Ejecutivo para financiar el gasto público el próximo año, al final pierda totalmente sentido.

Es importante sincerar las cifras, y desde esa perspectiva quiero tomar un punto que hizo recién el diputado Donoso, que tiene que ver con sincerar cifras, particularmente las proyecciones de ingresos para el 2026.

Me gustaría saber si se han tomado en cuenta las recomendaciones metodológicas que hizo el Fondo Monetario Internacional.

Me gustaría entender, desde el punto de vista de la deuda, qué ha ocurrido a este respecto, porque ha habido mucha polémica estos días a propósito de la deuda del sector vivienda y la deuda del sector salud, deuda sobre y bajo el agua.

Porque efectivamente podríamos estar en presencia de algo que para el Servicio de Impuestos Internos debería haber sido una prioridad absoluta si esto se tratara de deuda entre privados, donde tuviese que facturarse el respectivo servicio para efectos de que el fisco de Chile, la Tesorería, el Servicio de Impuestos Internos, puedan recaudar el IVA.

Si un proveedor empujado por el Estado tiene una deuda que está bajo el agua y no la factura, entendiendo que hay un problema de flujos de caja por parte del Estado, que no hay plata, evidentemente hay un problema desde el punto de vista de que acá hay una obligación tributaria establecida por nuestra legislación de facturar esos servicios una vez que hayan sido prestados. Se puede esconder un poco, se puede chutear hacia el próximo año, se puede decir: “Bueno, esto se facturó este año y se paga el próximo”; “Esto no lo facturo hasta el mes de enero del próximo año”. Yo creo que esa cifra, tanto de las deudas que están arriba como debajo del agua, son superimportantes: facturas pagadas y no pagadas, gastos no devengados.

Creo que ahí tenemos un tema de sinceramiento de cifras.

Este es el último Presupuesto del Presidente Boric; no tiene la posibilidad de cambiar esto el próximo año, porque no les corresponde ni a la directora de Presupuestos ni al ministro de Hacienda de ahora generar

los cambios en el futuro; pero es bueno señalar esto para que por lo menos quede el precedente de lo que viene a partir de la próxima Administración.

Yo estimo relevante preguntarse también si este presupuesto va a cumplir en materia de déficit. Creo que hay que reconocer que no se están cumpliendo las estimaciones para los efectos de que en 2026 llegue al 1,1 por ciento del PIB. Al ojo uno tiene que asumir que, así como ha cambiado todos los años, ello no se va a cumplir.

Por último, este Gobierno cuestionó siempre -y es parte de la discusión presupuestaria- las cifras del Presidente Piñera, pero, cuando le tocó hacer su primer informe de finanzas públicas, ratificó todo, incluyendo las holguras que venían en esas cifras. Por eso hoy día existe desconfianza en las cifras de la Diprés, porque es posible que en el primer informe de finanzas públicas de la próxima Administración no se pueda hacer ese mismo ejercicio, que es ratificar las cifras del Gobierno del Presidente Boric.

Creo importante también solicitar una última revisión de las medidas correctivas que pidió el Consejo Fiscal Autónomo -entiendo que va a estar invitado a partir de esta discusión-, el cual planteó una reducción adicional de 1.600 millones de dólares. Obviamente, hay que preguntar cuánto de eso se logró, en cuánto de ello se avanzó.

Con respecto a las prioridades, yo ratifico que me preocupa, cuando tenemos un gasto social, un gasto público, transferencias directas muy relevantes en materia de pago de pensiones, en materia de inversión de capital, que finalmente estemos poniendo prioridades.

Ayer vimos al Presidente Boric en una cuestión que entiendo es bien simbólica para su mundo; y, claro, en cultura aumentar un presupuesto en las condiciones que estamos viviendo me parece un despropósito.

Yo no tengo el optimismo del ministro Grau respecto de lo que puede significar el proyecto de ley que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (Afide), que va a establecer una nueva sociedad anónima del Estado para los efectos de, supuestamente, financiar *startups*,

en que hay más o menos 500 millones de dólares comprometidos. Me parece que esto debe revisarse con muchísima más profundidad.

Acá hay un ejemplo, en el informe que se nos presenta. El papel aguanta todo, pero de repente aguanta cosas tan especiales -por no calificarlo de otra manera- como el proceso de etiquetado para un presupuesto con perspectiva de género. Me gustaría entender de qué se trata, que me lo puedan explicar.

O sea, que se etiquete un “presupuesto con perspectiva de género” sería, no sé, cuánto se gastará en esto, quién estará contratado para estos fines.

Me parece que están mal puestas las prioridades, presidenta.
La señora RINCÓN (presidenta).- Gracias, senador Macaya.

Tiene la palabra el senador Galilea.

El senador señor GALILEA.- Gracias, presidenta.

Saludo al ministro de Hacienda y a la directora de Presupuestos.

Viendo el informe de la Hacienda Pública que da el ministro, por supuesto es factible tomar elementos que podemos compartir y otros que no, pero que finalmente envuelven una mirada acerca de los desafíos y de dónde estamos parados, así como de lo que debemos resolver en cuanto a la -valga la redundancia- Hacienda Pública, el uso bueno o malo de los recursos del país.

Y ahí, ministro, tengo preocupación.

Lo primero dice relación con las cifras de crecimiento, porque de ellas probablemente es de donde nace la posibilidad de efectivamente recaudar más, de contar con mayores recursos y de dar los énfasis que cada gobierno quiere dar.

Si uno mira lo que ha sido la trayectoria de crecimiento, podrá decir que el Gobierno del Presidente Boric va a exhibir, cuando se tengan las cifras definitivas, un crecimiento del orden de 1,8, 1,9 o 2 por ciento del PIB; en ese rango, cuestión que sabremos el próximo año.

El ministro dirá: “Bueno, ese era el tendencial que tenía el país al momento de recibir el Gobierno”.

Eso también puede ser verdad, pero no es factible dejar el desafío ahí. Porque a mí me gusta mucho más ver cómo crecen los países con relación al mundo que cómo lo hacemos simplemente como un número absoluto. Me parece mucho más correcto el dato relativo. Y en estos cuatro años Chile está creciendo bastante menos de lo que lo hace el resto de los países del mundo.

Por lo tanto, de alguna manera, el viento a favor que podíamos tener en estos años me parece que no lo hemos aprovechado suficientemente bien, y eso debiera ser materia de reflexión.

Ese es el primer punto que quería señalar, que tiene que ver con los datos de empleo que usted mencionó, ministro, hablando de la creación de 707 mil empleos en lo que va del Gobierno, cifra que creo a todos nos sorprendió.

El INE hace muy poco tiempo habló de la creación, en el último año, de 141 empleos: ¡en un año entero!

No conversan unas cifras con otras.

Yo sé que en esto puede haber distintas maneras de medir. Usted dijo que estaba tomando determinada fórmula para medir el empleo, pero no parece posible que el país haya creado 707 mil empleos en estos tres años, porque no estaríamos viviendo la situación que por lo menos quienes nos dedicamos a la política vemos en nuestro entorno, en nuestras ciudades, en nuestras regiones, y porque además todos los centros de estudios -el senador Cruz-Coke se refirió al que dirige David Bravo- hablan prácticamente de una crisis de empleo.

Entonces, creo que aquí deberíamos detenernos con mucho detalle, ministro; porque esta no es una cuestión de números. Aquí finalmente hablamos de cómo está viviendo la población, el ciudadano común y corriente, las posibilidades de encontrar una pega y de calidad.

Todos sabemos que las remuneraciones reales han subido en el asalariado formal, pero pareciera haber un mundo que no estamos observando bien. La creación de empleos nuevos al parecer presenta un problema severo: así lo dicen los datos del INE y así lo dicen también los centros de estudios que están orientados al tema laboral.

Por consiguiente, le pediría que hiciéramos un análisis, o un doble clic, mucho más profundo, para saber dónde estamos parados, porque eso sí que tiene implicancia en la vida diaria de las personas.

Desde el punto de vista de los equilibrios fiscales, si hay una piedra en el zapato, que la vivió su antecesor, que la está viviendo usted, es volver a cumplir con las metas fiscales que nos hemos propuesto.

El año pasado, en esta misma instancia, con el ministro Marcel se acordó hacer una rebaja de gastos, *ex ante* de la discusión del Presupuesto, de 600 millones de dólares, lo cual llevó a rebajas operacionales en un montón de servicios y ministerios.

También se acordó, para no volver a tener el problema de error en el cálculo de ingresos, pedir una asesoría internacional con el FMI. Pero esto ha sido más rebelde de lo que todos creíamos y de lo que probablemente el propio Ministerio pensaba.

El año pasado el desvío fue grande, el antepasado también, y este año todo indica que, de la meta que nos habíamos planteado del 1,1 por ciento de déficit nos estamos yendo al 1,6 por ciento, y algunos hablan del 1,8 por ciento. Pero muchos centros de estudios también hablan de que posiblemente vamos a estar en torno al 2 o 2,5 por ciento de déficit, que está demasiado alejado de lo proyectado.

Por lo tanto, ministro, aquí quizás hay que redoblar los esfuerzos en torno a dos cosas.

Por un lado, el Presupuesto debe crecer menos de lo que usted está proponiendo, porque el dato real de crecimiento no va a ser 1,7, como lo proponen, sino hay que calcularlo sobre el déficit real que tenga

este ejercicio. Y si tomamos el déficit real, el crecimiento del gasto probablemente va a ser de 3 por ciento y no de 1,7 por ciento.

Creo que debemos hacer el esfuerzo por apretarnos sensatamente el cinturón y volver a revisar las proyecciones de ingresos, que no parecieran estar cuadrando, aun cuando hayamos contado con la asesoría del FMI para hacerlo bien.

Entonces, pienso que ahí están los grandes nudos que tenemos que discutir y en los que debemos ponernos de acuerdo al inicio de esta discusión del Presupuesto.

No puedo dejar de mencionar una cosa distinta, a propósito de las bases del crecimiento en el futuro. Lo he dicho una y otra vez, y voy a aprovechar esta ocasión para reiterarlo: no creo que la Estrategia Nacional del Litio sea buena, porque nos lleva por un camino lento y sin mayores beneficios para el país.

Lo que debió haber hecho Chile -existen proyectos presentados en este Parlamento- es hacer del litio un mineral concesible, igual como lo son todos los minerales.

Así como tenemos un gran dinamismo en cobre, plata, oro, en fin, creo que debíamos haber tomado ese camino a la hora de proyectar y explotar, para el bien de los chilenos, el mineral litio, que pareciera ser tan estratégico en el futuro del mundo.

La señora RINCÓN (presidenta).- La verdad es que voy a tratar de hacer algunas preguntas al ministro, antes de cerrar la sesión, que tienen que ver con su presentación.

Hoy partimos el debate en la mañana con las noticias del Imacec. No voy a entrar en el detalle, pero claramente tenemos ahí un tema que llama a la reflexión, porque obviamente no son buenas noticias.

Los datos del Imacec, mes a mes, muestran obviamente una baja de crecimiento de 0,7 por ciento al año, y año a año original de solo 0,5 por ciento. Y obviamente eso preocupa.

Para tramitar el Presupuesto, ministro, tenemos que ver además muy bien los datos de la deuda. Creo que es importante saber qué pasa con la deuda neta en los gráficos, incluyendo los fondos soberanos. Eso es algo que expresamos antes de este día varios de nosotros.

Con buenos datos podemos hacer un buen debate: con datos de ingreso, con datos de gasto, ya sea que esté comprometido o no, podemos discutir el Presupuesto 2026.

Usted, ministro, nos trata de convencer de algo que los datos lamentablemente no dicen y no muestran. Este país no está creciendo y no está normalizado económicamente.

Tenemos problemas con el empleo; lo decían varios de mis colegas antes de mi intervención.

Para un gobierno feminista, el que tengamos altas tasas de desempleo y de informalidad en mujeres es un tema que debiera preocuparnos. Lo dicen los distintos centros de estudio, los expertos. Debíamos haberlo abordado en los años precedentes y, por cierto, en esta discusión.

Acá hay un relato para defender un gobierno que en cuatro años tiene un país creciendo al 2 por ciento, algo que todos sabemos que no alcanza para los compromisos que hemos adquirido. Y no voy a poner encima de la mesa el debate de pensiones, que requiere más crecimiento que el 2 por ciento.

Eso significa, por lo tanto, más deuda pública a futuro.

De hecho, los expertos señalan que para poder terminar este Gobierno cumpliendo con las propias metas, debíamos lograr, en lo que nos queda, un crecimiento de 11 por ciento, que claramente no vamos a ser capaces de tener.

Me gustaría saber dónde están los avances y los compromisos que Hacienda hizo para hacerse cargo de los problemas el año 2024. Creo que hay que partir por ahí para convencernos de que la economía chilena está normalizada y creciendo.

Respecto de la diapositiva sobre las prioridades, ministro, que por cierto son relevantes, ¿cómo vamos a enfrentar las prioridades sociales si los pilares de cambios tributarios no recaudan lo que planteó tanto el cumplimiento tributario como el *royalty*, donde cae la producción minera y también los precios?

Hoy día tuvimos una buena noticia respecto del cobre, y supongo que el ministro debe estar muy contento con eso. Pero obviamente nos lleva a ese fatídico 2 por ciento, que no alcanza.

Y ahí la pregunta es: ¿qué riesgos evalúan a partir de la experiencia de los años anteriores?

Finalmente, ministro, me quiero referir a algo que conversamos el día lunes en su oficina.

Hay alguien que ha demostrado que con uso de facultades logra hacer bien la tarea, y es la Contraloría General. La contralora nos ha demostrado que haciendo uso de sus facultades puede lograr ahorrar dinero al Estado.

Yo sé que el Ejecutivo respondió a su solicitud de mayor dotación con 62 personas, las que van a ser incorporadas a lo largo del próximo año, lamentablemente no todas o la mayor parte al inicio del 2026. Ella necesita 72, pero además requiere recursos para todo el apoyo tecnológico.

La Contraloría no puede seguir funcionando con el nivel de plataformas y con los programas que tiene, porque están absolutamente atrasados. Creo que eso es parte de lo que debemos exigir desde el Parlamento para que se considere en la discusión presupuestaria.

Si queremos buenos organismos fiscalizadores, buenos organismos reguladores, debemos darles las herramientas para que hagan su trabajo. Y eso no es mayor gasto; es eficiencia que, finalmente, redunde en ahorro para el Estado, lo que ha quedado en evidencia con las investigaciones que ha hecho la Contraloría no solo en materia de licencias médicas.

Creo que es parte de lo que vamos a tener en el debate.

Quiero agradecerle al ministro por su presentación.

Y, habiéndose cumplido su objeto, se levanta la sesión.

--Se levantó a las 13:37.

Rodrigo Obrador Castro

Jefe de la Redacción